

ANEXOS

PARA EL

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER:

LA TERMINOLOGÍA LINGÜÍSTICA

EN LA EDICIÓN ELECTRÓNICA

DEL DRAE 2003

ANEXOS



Apéndice I

Palabras marcadas con *Ling.* en el *DRAE* electrónico 2003 y sus definiciones

abreviación.

2. f. *Ling.* Procedimiento de reducción de una palabra mediante la supresión de determinadas letras o sílabas; p. ej., los acrónimos, los acortamientos, las abreviaturas y las siglas.

aceptabilidad.

2. f. *Ling.* Conjunto de propiedades gramaticales y semánticas que un enunciado debe reunir para que resulte comprensible por los hablantes de una lengua dada.

acortamiento.

3. m. *Ling.* Reducción de la parte final o inicial de una palabra para crear otra nueva; p. ej., *cine*, *bici*, *bus* y *fago* por *cinematógrafo*, *bicicleta*, *autobús* y *bacteriófago*, respectivamente.

actualizador, ra.

1. adj. *Ling.* Dicho de una unidad o de un procedimiento lingüístico: Que permite la actualización. U. t. c. s.

actualizar.

4. tr. *Ling.* Hacer que los elementos lingüísticos abstractos o virtuales se conviertan en concretos e individuales, constituyendo mensajes inteligibles.

adjetival.

2. adj. *Ling.* Dicho de un sintagma o de una frase: Que tiene por núcleo un adjetivo.

□ V.

grupo ~

sintagma ~

adstrato.

(Del lat. *adstratus*, part. pas. de *adsternĕre*).

1. m. *Ling.* Lengua que ejerce influjo sobre otra, con la que puede compartir la misma área geográfica, estar en situación de contigüidad territorial o no tener ninguna relación de vecindad.

2. m. *Ling.* Influencia que ejerce una lengua sobre otra, con la que puede compartir la misma área geográfica, estar en situación de contigüidad territorial o no tener ninguna relación de vecindad.

adverbial.

(Del lat. *adverbiālis*).

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al adverbio. Expresión, frase adverbial.

2. adj. *Ling.* Dicho de un sintagma: Que tiene por núcleo un adverbio.

□ V.

grupo ~

locución ~

modo ~

oración ~

aglutinación.

(Del lat. *agglutinatio*, *-ōnis*).

2. f. *Ling.* Procedimiento en virtud del cual se unen dos o más palabras para formar una sola.

3. f. *Ling.* Acumulación de afijos distintos, generalmente tras el radical, para expresar en ciertas lenguas las relaciones gramaticales.

agramatical.

1. adj. *Ling.* Que no se ajusta a las reglas de la gramática.

agramaticalidad.

1. f. *Ling.* Característica de las secuencias de palabras o morfemas que no se ajustan a las reglas de la gramática.

aloforma.

1. f. *Ling.* alomorfo.

alomorfo.

(De *alo-* y *-morfo*).

1. m. *Ling.* Cada una de las variantes de un morfema que tienen significado idéntico; p. ej., *-s* y *-es* son **alomorfos** del morfema plural en español.

alternancia.

~ **vocálica.**

1. f. *Ling.* En ciertas lenguas, uso de diversas vocales o diptongos para marcar diferencias morfológicas.

anáfora.

(Del lat. *anaphōra*, y este del gr. ἀναφορά, repetición).

2. f. *Ling.* Tipo de deixis que desempeñan ciertas palabras para recoger el significado de una parte del discurso ya emitida; p. ej., *lo* en *dijo que había estado, pero no me lo creí*.

analogía.

(Del lat. *analogia*, y este del gr. ἀναλογία, proporción, semejanza).

6. f. *Ling.* Creación de nuevas formas lingüísticas, o modificación de las existentes, a semejanza de otras; p. ej., los pretéritos *tuve*, *estuve*, *anduve* se formaron por **analogía** con *hube*.

7. f. *Gram.* **morfología.**

analógicamente.

2. adv. m. *Ling.* Según los principios de la analogía.

analógico, ca.

(Del gr. ἀναλογικός).

3. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo a la analogía.

antihiático, ca.

1. adj. *Ling.* Que evita o deshace el hiato vocálico.

antónimo, ma.

(De *anti-* y *-ónimo*).

1. adj. *Ling.* Se dice de las palabras que expresan ideas opuestas o contrarias; p. ej., *virtud* y *vicio*; *claro* y *oscuro*; *antes* y *después*. U. t. c. s. m.

apelativo, va.

(Del lat. *appellātīvus*).

2. adj. *Ling.* Se dice de las expresiones lingüísticas, textos, etc., que pretenden influir en el receptor.

articulación.

(Del lat. *articulatio*, *-ōnis*).

7. f. *Fon.* Posición y movimiento de los órganos de la voz para la pronunciación de una vocal o consonante.

primera ~.

1. f. *Ling.* Nivel significativo de la lengua.

segunda ~.

1. f. *Ling.* Nivel fonológico de la lengua.

□ V.

modo de ~

punto de ~

aseverativo, va.

2. adj. *Ling.* Perteneiente o relativo a las enunciaciones afirmativas.

asterisco.

(Del gr. ἀστερίσκος).

1. m. Signo ortográfico¹ (*) empleado para llamada a notas, u otros usos convencionales.

2. m. *Ling.* U. para indicar que una forma, palabra o frase es hipotética, incorrecta o agramatical.

aticismo.

(Del lat. *atticismus*, y este del gr. ἀττικισμός).

4. m. *Ling.* Giro o vocablo peculiar del dialecto ático, usado en época posterior a la clásica por la escuela aticista.

balcanorromance.

1. adj. *Ling.* **balcanorrománico.** U. t. c. s. m.

balcanorrománico, ca.

1. adj. *Ling.* Perteneiente o relativo al conjunto de variedades lingüísticas originadas del latín hablado en los Balcanes.

2. m. *Ling.* Grupo formado por dichas variedades lingüísticas.

barbarismo.

(Del lat. *barbarismus*).

5. m. *Ling.* Extranjerismo no incorporado totalmente al idioma.

cacología.

(Del gr. κακολογία, injuria, calumnia).

1. f. *Ling.* Expresión que, sin ser gramaticalmente incorrecta, atenta contra la lógica o el buen uso.

cadena.

(Del lat. *catēna*).

~ fónica.

1. f. *Ling.* Secuencia de fonemas en la **cadena** hablada.

~ hablada.

1. f. *Ling.* Sucesión de elementos lingüísticos en el habla o mensaje.

calco.

(De *calcar*).

5. m. *Ling.* Adopción del contenido semántico de una palabra o expresión extranjera, traduciendo su significado mediante unidades lingüísticas propias de la lengua de recepción; p. ej., *banco de datos* es un **calco** del inglés *data bank*.

~ semántico.

1. m. Adopción de un significado extranjero para una palabra ya existente en una lengua; p. ej., *ratón*, en su acepción 'aparato manual conectado a un ordenador', es **calco** semántico del inglés *mouse*.

campo.

(Del lat. *campus*, terreno llano, campo de batalla).

~ semántico.

1. m. *Ling.* Conjunto de unidades léxicas de una lengua que comprende términos ligados entre sí por referirse a un

1 No aparece la marca *Ortoogr.*

mismo orden de realidades o ideas.

canal.

(Del lat. *canālis*).

20. m. *Fon.* Parte del tracto vocal por el que circula la voz.

21. m. *Ling.* Conducto físico por el que circula el mensaje.

catáfora.

(Del gr. *καταφορά*, que lleva hacia abajo).

1. f. *Ling.* Tipo de deixis que desempeñan algunas palabras, como los pronombres, para anticipar el significado de una parte del discurso que va a ser emitida a continuación; p. ej., *esto en lo que dijo es esto: que renunciaba.*

catafórico, ca.

1. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo a la catáfora.

□ V.

deixis ~

coherencia.

(Del lat. *cohaerentia*).

4. f. *Ling.* Estado de un sistema lingüístico o de un texto cuando sus componentes aparecen en conjuntos solidarios. *La coherencia del sistema de adverbios de lugar en español se manifiesta en tres grados.*

complemento.

(Del lat. *complementum*).

7. m. *Ling.* Palabra, sintagma o proposición que, en una oración, determina el significado de uno o de varios componentes de ella, sobre todo del verbo, e, incluso, de la oración entera.

~ agente.

1. m. *Gram.* agente.

~ circunstancial.

1. m. *Gram.* El que expresa circunstancias de la acción verbal, como lugar, tiempo, modo, instrumento, etc.

~ de régimen.

1. m. *Gram.* complemento preposicional exigido o seleccionado por un verbo, adjetivo o sustantivo.

~ directo.

1. m. *Gram.* Nombre, pronombre, sintagma o proposición en función nominal, que completa el significado de un verbo transitivo.

~ indirecto.

1. m. *Gram.* Nombre, pronombre, sintagma o proposición en función nominal, que completa el significado de un verbo transitivo o intransitivo, expresando el destinatario o beneficiario de la acción.

~ predicativo.

1. m. *Gram.* El que se predica de algún elemento nominal a través de un verbo no copulativo. *Llegó cansado. Lo nombraron alcalde. Considero inapropiado que obres así.*

~ regido.

1. m. *Gram.* complemento de régimen.

conector, ra.

2. adj. *Ling.* Elemento que pone en conexión diferentes partes de un texto o diferentes textos. U. m. c. s. m.

connotar.

(De *con-* y *notar*).

1. tr. *Ling.* Dicho de una palabra: Conllevar, además de su significado propio o específico, otro de tipo expresivo o apelativo.

contenido, da.

(Del part. de *contener*).

4. m. *Ling.* **plano del contenido.**

contorno.

(De *con-* y *torno*).

3. m. *Ling.* En lexicografía, conjunto de los elementos de la definición que informan sobre el contexto habitual del vocablo definido, en oposición a los elementos que informan sobre su contenido.

contrastivo, va.

1. adj. *Ling.* Que compara elementos o sistemas de dos lenguas con vistas a describir sus diferencias.

crudo, da.

(Del lat. *crudus*).

11. adj. *Ling.* Dicho de un extranjerismo: Que no ha sido sometido a adaptación formal.

cultismo.

2. m. *Ling.* Vocablo procedente de una lengua clásica que penetra por vía culta en una lengua moderna sin pasar por las transformaciones fonéticas normales de las voces populares.

3. m. *Ling.* Construcción o acepción propias y privativas de una lengua clásica y recreadas en una lengua moderna, casi siempre con fines expresivos. *Cultismo semántico. Cultismo sintáctico.*

deíctico, ca.

(Del gr. δεικτικός).

1. adj. *Ling.* Pertenciente o relativo a la deixis.

2. m. *Ling.* Elemento gramatical que realiza una deixis.

deixis o deíxis.

(Del gr. δειΐξις).

1. f. *Ling.* Señalamiento que se realiza mediante ciertos elementos lingüísticos que muestran, como *este, esa*; que indican una persona, como *yo, vosotros*; o un lugar, como *allí, arriba*; o un tiempo, como *ayer, ahora*. El señalamiento puede referirse a otros elementos del discurso o presentes solo en la memoria. *Invité a tus hermanos y a tus primos, pero estos no aceptaron. Aquellos días fueron magníficos.*

~ anafórica.

1. f. *Ling.* La que se produce mediante anáfora.

~ catafórica.

1. f. *Ling.* La que se produce mediante catáfora.

denotar.

(Del lat. *denotāre*).

2. tr. *Ling.* Dicho de una palabra o de una expresión: Significar objetivamente. Se opone a *connotar*.

desambiguación.

1. f. *Ling.* Acción de desambiguar.

desambiguar.

1. tr. *Ling.* Efectuar las operaciones necesarias para que una palabra, frase o texto pierdan su ambigüedad.

¶

MORF. conjug. c. *averiguar*.

designación.

(Del lat. *designatio*, -ōnis).

2. f. *Ling.* Función lingüística mediante la cual se hace referencia a las personas y a las cosas.

diafásico, ca.

(De *dia-*, el gr. φάσις, expresión, e *-íco*).

1. adj. *Ling.* Se dice de los fenómenos de habla debidos a los diferentes registros lingüísticos.

2. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo a estos fenómenos.

dialecto.

(Del lat. *dialectus*, y este del gr. διάλεκτος).

1. m. *Ling.* Sistema lingüístico considerado con relación al grupo de los varios derivados de un tronco común. *El español es uno de los dialectos nacidos del latín.*

2. m. *Ling.* Sistema lingüístico derivado de otro, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común.

3. m. *Ling.* Estructura lingüística, simultánea a otra, que no alcanza la categoría social de lengua.

diastrático, ca.

(De *dia-*, el lat. *strātus*, estrato, e *-íco*).

1. adj. *Ling.* Se dice de los fenómenos lingüísticos relacionados con el nivel sociocultural de los hablantes.

2. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo a estos fenómenos.

diátesis.

(Del lat. *diathēsis*, y este del gr. διάθεσις, disposición).

1. f. *Ling.* Forma de manifestarse morfológica y sintácticamente la voz (|| accidente gramatical). *Diátesis pasiva, activa.*

diatópico, ca.

(De *dia-*, el gr. τόπος, lugar, e *-íco*).

1. adj. *Ling.* Se dice de los fenómenos que se producen en una lengua en virtud de su extensión geográfica.

2. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo a estos fenómenos.

dígrafo.

(De *di-*2 y *-grafo*).

1. m. *Ling.* Signo ortográfico compuesto de dos letras para representar un fonema; p. ej., en español *ll*, en francés *ou*, en catalán *ny*.

discurso.

(Del lat. *discursus*).

10. m. *Gram.* **oración** (|| palabra o conjunto de palabras con sentido completo).

11. m. *Ling.* Cadena hablada o escrita.

doblete.

7. m. *Ling.* Pareja de palabras con un mismo origen etimológico, pero con distinta evolución fonética; p. ej., *cátedra* y *cadera*, del latín *cathedra*.

elativo.

1. m. *Gram.* Adjetivo o adverbio en grado superlativo. U. t. c. adj.

2. m. *Gram.* Adjetivo o adverbio cuyo significado se intensifica expresivamente en grado alto; p. ej., *tontorrón*, *extraordinario*. U. t. c. adj.

3. m. *Ling.* Caso de algunas lenguas flexivas que expresa el movimiento del interior al exterior.

entonación.

3. f. *Ling.* Modulación de la voz en la secuencia de sonidos del habla que puede reflejar diferencias de sentido, de intención, de emoción y de origen del hablante, y que, en algunas lenguas, puede ser significativa.

entrado, da.

(Del part. de *entrar*).

27. f. *Ling.* En un diccionario o enciclopedia, cada una de las palabras o términos que se definen o traducen.

enunciativo, va.

(Del lat. *enuntiātīvus*).

2. adj. *Ling.* Dicho de una oración: Que afirma o niega.

expresión.

(Del lat. *expressiō, -ōnis*).

7. f. *Ling.* **plano de la expresión.**

8. f. *Ling.* Aquello que en un enunciado lingüístico manifiesta los sentimientos del hablante.

9. f. *Ling.* En algunas corrientes de la fraseología, combinación lexicalizada de palabras que no permite variación morfológica.

expresivo, va.

6. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo a la expresión lingüística.

□ V.

órgano ~

extensión.

(Del lat. *extensiō, -ōnis*).

7. f. *Ling.* Ampliación del significado de una palabra a otro concepto relacionado con el originario.

extralingüístico, ca.

1. adj. *Ling.* Se dice de todo elemento externo a la lengua que ayuda a la desambiguación de palabras y frases.

familia.

(Del lat. *famīliā*).

~ de lenguas.

1. f. *Ling.* Conjunto de lenguas que derivan de una misma lengua. La familia de lenguas románicas.

~ de palabras, o ~ léxica.

1. f. *Ling.* Grupo de palabras vinculadas por procesos derivativos.

fonograma.

(De *fono-* y *-grama*).

1. m. *Ling.* Letra o conjunto de letras que representan un fonema.

formante.

1. m. *Ling.* Cada uno de los elementos de las palabras que le dan un significado gramatical o léxico.

2. m. *Ling.* Cada uno de los rasgos identificables de un sonido o de un fonema.

frase.

(Del lat. *phrasis*, y este del gr. φράσις, expresión).

6. f. *Gram.* **grupo.**

7. f. *Ling.* Expresión acuñada constituida generalmente por dos o más palabras cuyo significado conjunto no se deduce de los elementos que la componen.

función.

(Del lat. *functiō, -ōnis*).

10. f. *Ling.* Papel relacional que, en la estructura gramatical de la oración, desempeña un elemento fónico, morfológico, léxico o sintagmático.

11. f. *Ling.* Relación que los elementos de una estructura gramatical mantienen entre sí.

12. f. *Ling.* Cada uno de los usos del lenguaje para representar la realidad, expresar los sentimientos del hablante, incitar la actuación del oyente o referirse metalingüísticamente a sí mismo.

funcional.

5. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo al funcionalismo.

6. adj. *Ling.* Se dice de las unidades gramaticales de relación, a diferencia de las unidades con contenido léxico.

7. adj. *Ling.* Se dice de diversas escuelas lingüísticas que estudian el lenguaje atendiendo a la función que desempeñan los elementos idiomáticos.

□ V.

gramática ~

grupo ~

funcionalismo.

2. m. *Ling.* Escuela lingüística de los funcionalistas.

funcionalista.

1. adj. *Ling.* Que sigue los métodos y estudios que se basan en una interpretación funcional de la lengua. Apl. a pers., u. t. c. s.

gallegoportugués, sa o gallego-portugués, sa.

1. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo a la antigua lengua romance de la que derivan el gallego y el portugués.

2. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo al grupo de lenguas románicas utilizadas en los dominios lingüísticos de Galicia y Portugal. U. t. c. s.

galorromance.

1. adj. *Ling.* **galorrománico.** U. t. c. s. m.

galorrománico, ca.

1. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo al conjunto de variedades lingüísticas originadas del latín hablado en el antiguo territorio de las Galias.

2. m. *Ling.* Grupo formado por dichas variedades lingüísticas.

geminación.

(Del lat. *geminatio*, *-ōnis*).

2. f. *Ling.* Repetición inmediata de una consonante en la pronunciación o en la escritura.

glosemática.

(Del gr. *γλωσσηματικός*, este de *γλώσσημα*, glosa, y este der. de *γλῶσσα*, lengua).

1. f. *Ling.* Corriente lingüística cultivada por la escuela de Copenhague.

grado¹.

(Del lat. *gradus*).

14. m. *Gram.* Manera de significar la intensidad relativa de los calificativos. *Grado positivo, comparativo y superlativo.*

~ **cero.**

1. m. *Ling.* Manera de significar la desaparición de una vocal en una alternancia vocálica.

grafema.

1. m. *Ling.* Unidad mínima e indivisible de la escritura de una lengua.

grafo.

1. m. *Ling.* Unidad abstracta que comprende el conjunto de grafías de una letra.

gramaticalidad.

1. f. *Ling.* Cualidad de una secuencia de palabras o morfemas por la que se ajusta a las reglas de la gramática.

gramaticalización.

1. f. *Ling.* Proceso mediante el cual una palabra pierde su contenido significativo originario y se convierte en un elemento gramatical.

gramaticalizarse.

1. prnl. *Ling.* Experimentar gramaticalización.

habla.

(Del lat. *fabŭla*).

4. f. *Ling.* Realización lingüística, por oposición a la lengua como sistema.

5. f. *Ling.* Acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita.

6. f. *Ling.* Sistema lingüístico de una comarca, localidad o colectividad, con rasgos propios dentro de otro sistema más extenso.

heteroclisis.

(De *hetero-* y el gr. κλίσις, flexión gramatical).

1. f. *Ling.* En ciertas lenguas, flexión nominal o verbal sobre dos temas.

heteronimia.

(De *heterónimo*).

1. f. *Ling.* Fenómeno por el cual dos palabras que corresponden a dos términos gramaticales en oposición proceden de raíces diferentes; p. ej., *toro-vaca*.

heterónimo.

1. m. *Ling.* Cada uno de los vocablos que constituyen una heteronimia.

hipercharacterización.

1. f. *Ling.* Caracterización de una forma gramatical con más de una marca.

hiperonimia.

1. f. *Ling.* Relación de significado de un hiperónimo con respecto a sus hipónimos.

hiperónimo.

1. m. *Ling.* Palabra cuyo significado incluye al de otra u otras; p. ej., *pájaro* respecto a *jilguero* y *gorrión*.

hiponimia.

1. f. *Ling.* Relación de significado de un hipónimo con respecto a su hiperónimo.

hipónimo.

1. m. *Ling.* Palabra cuyo significado está incluido en el de otra; p. ej., *gorrión* respecto a *pájaro*.

homofonía.

(Del gr. ὁμοφωνία).

1. f. *Ling.* Cualidad de homófono.

homófono, na.

(Del gr. ὁμόφωνος, de ὁμός, igual, y φωνή, sonido).

1. adj. *Ling.* Dicho de una palabra: Que suena de igual modo que otra, pero que difiere en el significado; p. ej., *tubo* y *tuvo*, *huno* y *uno*. U. t. c. s. m.

homografía.

1. f. *Ling.* Cualidad de homógrafo.

homógrafo, fa.

(De *homo-* y *-grafo*).

1. adj. *Ling.* Dicho de una palabra: Que, teniendo distinta significación que otra, se escribe de igual manera que ella; p. ej., *haya*, árbol, y *haya*, forma del verbo *haber*. U. t. c. s. m.

homonimia.

(Del lat. *homonymia*, y este del gr. ὁμωνυμία).

1. f. *Ling.* Cualidad de homónimo.

homónimo, ma.

(Del lat. *homonȳmus*, y este del gr. ὁμώνυμος).

2. adj. *Ling.* Dicho de una palabra: Que, siendo igual que otra en la forma, tiene distinta significación; p. ej., *Tarifa*, ciudad, y *tarifa* de precios. U. t. c. s. m.

iberorromance.

1. adj. *Ling.* **iberorrománico**. U. t. c. s. m.

iberorrománico, ca.

1. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo al conjunto de variedades lingüísticas originadas del latín hablado en el antiguo territorio de Iberia o Hispania.

2. m. *Ling.* Grupo formado por dichas variedades lingüísticas.

idiolecto.

(Formado sobre *dialecto*, del gr. ἴδιος, propio, particular).

1. m. *Ling.* Conjunto de rasgos propios de la forma de expresarse de un individuo.

idiotismo.

(Del lat. *idiotismus*, y este del gr. ἰδιωτισμός, lenguaje ordinario o vulgar).

3. m. *Ling.* Giro o expresión propio de una lengua que no se ajusta a las reglas gramaticales; p. ej., *a ojos vistas*.

impresivo, va.

(De *impresión*).

1. adj. *Ling.* **apelativo**.

isoglosa.

(De *iso-* y el gr. γλῶσσα, lengua).

1. f. *Ling.* Línea imaginaria que en un mapa representa los límites de un mismo fenómeno lingüístico con los puntos intermedios entre ambos.

italorromance.

1. adj. *Ling.* **italorrománico**. U. t. c. s. m.

italorrománico, ca.

1. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo al conjunto de variedades lingüísticas originadas del latín hablado en el antiguo territorio de Italia.

2. m. *Ling.* Grupo formado por dichas variedades lingüísticas.

koiné.

(Del gr. κοινή, común).

1. f. *Ling.* Lengua común derivada del ático usada por los pueblos de cultura helénica tras la muerte de Alejandro Magno.

2. f. *Ling.* Lengua común que resulta de la unificación de ciertas variedades idiomáticas.

ladino, na.

(Del lat. *latīnus*, latino).

6. m. *Ling.* Lengua hablada en la antigua Retia.

7. m. *Ling.* Lengua religiosa de los sefardíes. Es calco de la sintaxis y del vocabulario de los textos bíblicos hebreos y se escribe con letras latinas o con caracteres rasés.

8. m. *Ling.* Variedad del castellano que, en época medieval, hablaban los judíos en España, y que, en la actualidad, hablan los judeoespañoles en Oriente.

lema.

(Del lat. *lemma*, y este del gr. λῆμμα).

7. m. *Ling.* **entrada** (|| de un diccionario o enciclopedia).

lematización.

1. f. *Ling.* Acción y efecto de lematizar.

lematizar.

1. tr. *Ling.* En un diccionario o repertorio léxico, elegir convencionalmente una forma para remitir a ella todas las de su misma familia por razones de economía.

lengua².

(Del lat. *lingua*).

3. f. Sistema lingüístico cuyos hablantes reconocen modelos de buena expresión. La lengua de Cervantes es oficial en 21 naciones.

4. f. Sistema lingüístico considerado en su estructura.

5. f. Vocabulario y gramática propios y característicos de una época, de un escritor o de un grupo social. La lengua de Góngora. La lengua gauchesca.

~ **aglutinante.**

1. f. *Ling.* Idioma en que predomina la aglutinación.

~ **aislante**, o ~ **analítica.**

1. f. *Ling.* Aquella cuyos elementos léxicos y gramaticales son palabras aisladas unas de otras, como en el caso del chino y del vietnamita.

~ **flexiva.**

1. f. *Ling.* Idioma en que predomina la flexión.

~ **monosilábica.**

1. f. *Ling.* Aquella cuyas palabras constan generalmente de una sola sílaba.

~ **sintética.**

1. f. *Ling.* **lengua flexiva.**

~ **tonal.**

1. f. *Ling.* La que posee tonos.

lexema.

(Del gr. λέξις, palabra, y *-ema*).

1. m. *Ling.* Unidad mínima con significado léxico que no presenta morfemas gramaticales; p. ej., *sol*, o que, poseyéndolos, prescinde de ellos por un proceso de segmentación; p. ej., *terr*, en *enterráis*.

lexical.

1. adj. *Ling.* **léxico.**

2 Vemos que no existe una definición de *lengua* con la marca *Ling.* o *Gram.*

lexicalización.

1. f. *Ling.* Acción y efecto de lexicalizar.

lexicalizar.

1. tr. *Ling.* Convertir un elemento lingüístico, en particular un sintagma en sintaxis libre, en una unidad léxica; p. ej., el sintagma *con cajas destempladas* es permutable con adverbios como *destempladamente*, *ásperamente*, o *airadamente*.

U. m. c. prnl.

ley.

(Del lat. *lex, legis*).

~ fonética.

1. f. *Ling.* Formulación de una evolución regular de un determinado sonido o un grupo de sonidos.

linealidad.

2. f. *Ling.* Disposición sucesiva de los elementos en el habla.

marca.

(Del b. lat. *marca*, y este del germ. **mark*, territorio fronterizo; cf. nórd. *mark*, a. al. ant. *Marka*).

8. f. *Ling.* Rasgo distintivo que posee una unidad lingüística y por el que se opone a otra u otras del mismo tipo.

9. f. *Ling.* En lexicografía, indicador, a menudo abreviado, que informa sobre particularidades del vocablo definido y las circunstancias de su uso; p. ej., *desus.*, *Fís.*

~ de correlación.

1. f. *Ling.* Rasgo distintivo que identifica una serie de fonemas por oposición a otra.

mensaje.

(Del prov. *messatge*).

7. m. *Ling.* Conjunto de señales, signos o símbolos que son objeto de una comunicación.

8. m. *Ling.* Contenido de esta comunicación.

metalengua.

1. f. *Ling.* **metalenguaje** (l lenguaje o sistema simbólico que describe o analiza otro lenguaje o sistema simbólico).

metalenguaje.

(De *meta-* y *lenguaje*).

2. m. *Ling.* Lenguaje que se usa para hablar del lenguaje.

modificador, ra.

(Del lat. *modificātor, -ōris*).

2. m. *Ling.* Morfema que determina o transforma palabras y otros elementos gramaticales.

monema.

1. m. *Ling.* **morfema** (l unidad mínima significativa).

morfema.

(Del gr. μορφή, forma, y -ma).

1. m. *Ling.* Unidad mínima significativa del análisis gramatical; p. ej., *de*, *no*, *yo*, *le*, *el libro*, *cant-ar*, *casa-s*, *cas-ero*.

2. m. *Ling.* Unidad mínima analizable que posee solo significado gramatical; p. ej., *de*, *no*, *yo*, *le*, *el libro*, *cant-ar*, *casa-s*, *cas-ero*.

~ cero.

1. m. *Ling.* El que solo se presenta teóricamente; p. ej., el singular *hombre* está marcado con un **morfema** cero de número frente al plural *hombres*, con un **morfema** -s.

morfo.

1. m. *Ling.* Cada una de las formas concretas de un morfema en el plano fónico.

morfosintáctico, ca.

1. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo a la morfosintaxis.

morfosintaxis.

1. f. *Ling.* Parte de la gramática que integra la morfología y la sintaxis.

mostrativo, va.

2. adj. *Ling.* **deíctico.**

mudo, da.

(Del lat. *mutus*).

4. adj. *Fon.* Tradicionalmente, **oclusivo.**

5. adj. *Ling.* Dicho de una letra: Que no representa ningún fonema; p. ej., la *h* de *hombre* y la *u* de *que*.

neutralización.

2. f. *Fon.* Pérdida de una oposición fonológica distintiva en un contexto fónico determinado.

3. f. *Ling.* Pérdida de una oposición distintiva morfosintáctica o semántica.

neutralizar.

5. prnl. *Fon.* Dicho de una oposición fonológica: Dejar de ser distintiva; p. ej., la oposición *t/d* en español se **neutraliza** en final de sílaba.

6. prnl. *Ling.* Dicho de una oposición morfosintáctica o semántica: Dejar de ser distintiva.

nomenclatura.

(Del lat. *nomenclatūra*).

3. f. *Ling.* Serie de las voces lematizadas en un diccionario.

nominal.

(Del lat. *nominālis*).

4. adj. *Ling.* Dicho de un sintagma o de una frase: Que tiene por núcleo un nombre.

□ V.

grupo ~

oración ~

predicado ~

sintagma ~

nominalización.

1. f. *Ling.* Acción y efecto de nominalizar.

nominalizar.

1. tr. *Ling.* Convertir en nombre o en sintagma nominal una palabra o una porción de discurso cualquiera, mediante algún procedimiento morfológico o sintáctico; p. ej., *goteo* (de *gotear*); *el qué dirán*. U. t. c. prnl.

norma.

(Del lat. *norma*, escuadra).

4. f. *Ling.* Conjunto de criterios lingüísticos que regulan el uso considerado correcto.

5. f. *Ling.* Variante lingüística que se considera preferible por ser más culta.

núcleo.

(Del lat. *nuclĕus*).

10. m. *Ling.* Unidad que ejerce una relación de dominio sobre otras unidades con las que forma un sintagma y que determina las propiedades gramaticales de este.

~ silábico.

1. m. *Fon.* Elemento más sonoro, perceptible y abierto de los que componen la sílaba.

oponer.

(Del lat. *opponĕre*).

7. prnl. *Ling.* Estar en oposición distintiva.

¶

MORF. **conjug. actual c. *poner*; part. irreg. *opuesto*.**

oposición.

(Del lat. *oppositiō, -ōnis*).

11. f. *Ling.* Relación distintiva que existe entre dos unidades del mismo nivel pertenecientes al mismo sistema lingüístico.

orden.

(Del lat. *ordo, -inis*).

13. m. *Ling.* En una lengua, conjunto de fonemas que poseen un rasgo fonético común.

ortotipografía.

1. f. *Ling.* Conjunto de usos y convenciones particulares por las que se rige en cada lengua la escritura mediante signos tipográficos.

paradigma.

(Del lat. *paradigma*, y este del gr. παράδειγμα).

2. m. *Ling.* Cada uno de los esquemas formales en que se organizan las palabras nominales y verbales para sus respectivas flexiones.

3. m. *Ling.* Conjunto cuyos elementos pueden aparecer alternativamente en algún contexto especificado; p. ej., *niño, hombre, perro*, pueden figurar en *El -- se queja*.

paradigmático, ca.

2. adj. *Ling.* Se dice de las relaciones que existen entre dos o más elementos de un paradigma.

patrimonial.

(Del lat. *patrimoniālis*).

3. adj. *Ling.* Dicho de una palabra: Que, en la evolución del idioma, ha seguido las leyes fonéticas correspondientes a tal idioma.

pausa.

(Del lat. *pausa*, y este der. del gr. παῦσαι, infinit. de aoristo de παύειν, cesar).

3. f. *Ling.* Interrupción de la fonación, de duración variable, que delimita un grupo fónico en un enunciado.

plano, na.

(Del lat. *planus*).

plano de la expresión.

1. m. *Ling.* En semiología, componente formal de los signos, en oposición al **plano** del contenido.

plano del contenido.

1. m. *Ling.* En semiología, componente de los signos referido a su significado, en oposición al **plano** de la expresión.

polisemia.

(De *poli*-1 y el gr. σημα, significado).

1. f. *Ling.* Pluralidad de significados de una palabra o de cualquier signo lingüístico.

2. f. *Ling.* Pluralidad de significados de un mensaje, con independencia de la naturaleza de los signos que lo

constituyen.

polisémico, ca.

1. adj. *Ling.* Que manifiesta polisemia.
2. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo a la polisemia.

predicado.

(Del part. de *predicar*).

1. m. *Fil.* Aquello que se afirma del sujeto en una proposición.
2. m. *Ling.* Segmento del discurso que, junto con el sujeto, constituye una oración gramatical.

~ nominal.

1. m. *Ling.* El constituido por un verbo copulativo, como *ser* o *estar*, y por un nombre, un adjetivo, un sintagma o una proposición en función nominal. El verbo, que en ocasiones puede faltar, sirve de nexo con el sujeto, de tal modo que se establece concordancia entre los tres componentes de la oración.

~ verbal.

1. m. *Ling.* El formado por un verbo que, por sí solo o acompañado de complementos, constituye el **predicado** de una oración gramatical.

preposicional.

1. adj. *Gram.* Dicho de una voz: Que tiene caracteres o cualidades propios de la preposición o puede usarse como tal.
2. adj. *Ling.* Dicho de un sintagma o de una frase: Que se introduce en una oración por medio de una preposición.

□ V.

grupo ~

locución ~

sintagma ~

prerromance.

1. adj. *Ling.* Se dice de cada una de las lenguas que existieron en los territorios donde después se impuso el latín. U. t. c. s. m.

préstamo.

4. m. *Ling.* Elemento, generalmente léxico, que una lengua toma de otra.

rasgo.

(De *rasgar*¹).

~ diferencial, ~ distintivo, ~ pertinente, o ~ relevante.

1. m. *Ling.* El que sirve para distinguir una unidad lingüística, especialmente un fonema, de otra u otras de la misma lengua; p. ej., en español los rasgos pertinentes del fonema consonántico *m* son *nasal*, *labial*.

rección.

(Del lat. *rectiō*, *-ōnis*, der. de *regĕre*, regir).

1. f. *Ling.* Relación gramatical obligatoria entre una palabra y otra que depende de ella.

referente.

(Del ant. part. act. de *referir*; lat. *refĕrens*, *-entis*).

3. m. *Ling.* Ser u objeto de la realidad extralingüística a los que remite el signo.

regente.

(Del lat. *regens*, *-entis*).

2. adj. *Ling.* En la relación de rección, se dice de la palabra de la que depende gramaticalmente otra.

registro.

(Del lat. *regestum*, sing. de *regesta*, -orum).

22. m. *Ling.* Modo de expresarse que se adopta en función de las circunstancias.

regla.

(Del lat. *regŭla*).

12. f. *Ling.* Formulación teórica generalizada de un procedimiento lingüístico. *Regla de formación del plural.*

rético, ca.

(Del lat. *rhaetĭcus*).

2. m. *Ling.* **retorrománico.**

retorromance.

1. adj. *Ling.* **retorrománico.** U. t. c. s. m.

retorrománico, ca.

(Del lat. *Raethus* y *románico*).

1. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo al conjunto de variedades lingüísticas originadas del latín hablado en la región alpina central y oriental.

2. m. *Ling.* Grupo formado por dichas variedades lingüísticas.

retorromano, na.

2. m. *Ling.* **retorrománico.**

ruido.

(Del lat. *rugĭtus*).

5. m. *Ling.* En semiología, interferencia que afecta a un proceso de comunicación.

segmento.

(Del lat. *segmentum*).

3. m. *Ling.* Signo o conjunto de signos que pueden aislarse en la cadena oral mediante una operación de análisis.

sema.

(Del gr. σῆμα).

1. m. *Ling.* Unidad mínima de significado lexical o gramatical.

semantema.

1. m. *Ling.* **lexema.**

semema.

1. m. *Ling.* Conjunto de todos los semas evocados por un signo lingüístico en un contexto determinado.

2. m. *Ling.* Conjunto de semas de un morfema en una lengua determinada.

sentencia.

(Del lat. *sententĭa*).

6. f. *Ling.* Oración gramatical.

significado, da.

(Del part. de *significar*).

4. m. *Ling.* Contenido semántico de cualquier tipo de signo, condicionado por el sistema y por el contexto.

significante.

(Del ant. part. act. de *significar*; lat. *significans*, -antis).

2. m. *Ling.* Fonema o secuencia de fonemas que, asociados con un significado, constituyen un signo lingüístico.

silabación.

1. f. *Ling.* División en sílabas, tanto en la pronunciación como en la escritura.

silabario.

2. m. *Ling.* Conjunto de los signos silábicos de ciertas escrituras.

símbolo.

(Del lat. *simbolum*, y este del gr. σύμβολον).

3. m. *Ling.* Tipo de abreviación de carácter científico o técnico, constituida por signos no alfabetizables o por letras, y que difiere de la abreviatura en carecer de punto; p. ej., *N*, *He*, *km* y *\$* por *Norte*, *helio*, *kilómetro* y *dólar*, respectivamente.

sincretismo.

(Del gr. συγκρητισμός, coalición de dos adversarios contra un tercero).

2. m. *Ling.* Expresión en una sola forma de dos o más elementos lingüísticos diferentes.

sincronía.

(De *sin-* y el gr. χρόνος, tiempo).

2. f. *Ling.* Consideración de la lengua en su aspecto estático, en un momento dado de su existencia histórica.

sincrónico, ca.

(Del gr. σύγχρονος; de σύν, con, y χρόνος, tiempo).

2. adj. *Ling.* Se dice de las leyes y relaciones internas propias de una lengua o dialecto en un momento o período dados.

3. adj. *Ling.* Se dice del estudio de la estructura o funcionamiento de una lengua o dialecto sin atender a su evolución.

sintagmático, ca.

1. adj. *Ling.* Pertenciente o relativo al sintagma.

2. adj. *Ling.* Se dice de las relaciones que se establecen entre dos o más unidades que se suceden en la cadena hablada.

sistema.

(Del lat. *systema*, y este del gr. σύστημα).

4. m. *Ling.* Conjunto estructurado de unidades relacionadas entre sí que se definen por oposición; p. ej., la lengua o los distintos componentes de la descripción lingüística.

sonante.

(Del ant. part. act. de *sonar*; lat. *sonans*, *-antis*).

4. f. *Ling.* Consonante que funciona como vocal y forma núcleo silábico.

superestrato.

1. m. *Ling.* Lengua que se extiende por otro dominio lingüístico y que es abandonada por sus hablantes en favor de la lengua originaria, sobre la que, sin embargo, ejerce algún influjo.

2. m. *Ling.* Influencia que ejerce una lengua que se ha extendido por un área geográfica distinta de la propia, en la que se habla otra lengua, a pesar de que termina desapareciendo de ella.

supletismo.

(Der. del lat. *supplētus*, part. de *supplēre*, suplir).

1. m. *Ling.* Combinación de dos o más raíces en una misma conjugación.

sustrato.

8. m. *Ling.* Lengua extinguida por la implantación de otra en la misma área geográfica, sobre la que ejerce, sin embargo, alguna influencia.

9. m. *Ling.* Influencia que ejerce una lengua extinguida sobre otra que, sin embargo, se ha impuesto.

tipología.

(De *tipo* y *-logía*).

~ lingüística.

1. f. *Ling.* Actividad, y resultado de tal actividad, consistente en comparar las lenguas para clasificarlas y establecer entre ellas relaciones, genealógicas o no, según las afinidades que se adviertan entre los rasgos de sus sistemas fonológico, morfológico y sintáctico.

tonalidad.

(De *tono*).

2. f. *Fon.* Altura de una vocal.

3. f. *Ling.* **entonación.**

tono.

(Del lat. *tonus*, y este del gr. *τόνος*, tensión).

12. m. *Ling.* En algunas lenguas, acento musical de las palabras.

13. m. *Ling.* Una de las varias entonaciones musicales que puede presentar un grupo fónico, que, en algunas lenguas, se constituye así en diversas palabras.

transformación.

(Del lat. *transformatio*, *-ōnis*).

3. f. *Ling.* Operación que establece formalmente una relación sintáctica relevante entre dos frases de una lengua, pasándose de la primera a la segunda o viceversa.

transformacional.

1. adj. *Ling.* Perteneciente o relativo a la transformación de unos esquemas oracionales en otros.

□ V.

gramática ~.

triángulo.

(Del lat. *triangŭlus*).

~ **orcheliano**³.

1. m. *Ling.* Artificio empleado por F. Orchard, filólogo español de comienzos del siglo XIX, para explicar la correlación de las vocales, y que consiste en un triángulo en cuyos vértices se colocan las vocales *a*, *i*, *u*, consideradas como fundamentales, y las demás se intercalan a lo largo de los lados como intermedias entre aquellas.

variante.

(Del ant. part. act. de *variar*).

7. f. *Ling.* Cada una de las diferentes formas con que se presenta una unidad lingüística de cualquier nivel.

verbal.

(Del lat. *verbālis*).

3. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al verbo.

4. adj. *Gram.* **deverbal.**

5. adj. *Ling.* Dicho de un sintagma o de una frase: Que tiene por núcleo un verbo.

□ V.

grupo ~

locución ~

perífrasis ~

predicado ~

sintagma ~

3 Nos preguntamos con qué criterios se ha incluido este triángulo y no el semiótico de Odgen y Richards, por ejemplo. También nos preguntamos por qué no lleva la marca *Fon*.

xenismo.

(De *xeno-* e *-ismo*).

1. m. *Ling.* Extranjerismo⁴ que conserva su grafía original; p. ej., *chalet*.

⁴ La palabra *extranjerismo*, sin embargo, no tiene ninguna acepción con la marca *Ling*.

Apéndice II

Palabras marcadas con *Gram.*, *Fon.* y *Ortogr.* en el *DRAE* electrónico 2003 y sus definiciones

abertura.

(Del lat. *apertūra*).

7. f. *Fon.* Amplitud que los órganos articulatorios dejan al paso del aire, cuando se emite un sonido.

8. f. *Fon.* Cualidad que el sonido recibe según sea la amplitud que los órganos articulatorios dejan al paso del aire, cuando es emitido.

abierto, ta.

(Del part. irreg. de *abrir*; lat. *apērtus*).

7. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula con mayor grado de abertura que otro sonido que se considera cerrado.

Vocal abierta.

□ V.

letra ~

sílaba ~

ablativo¹.

(Del lat. *ablatīvus*).

1. m. *Gram.* Caso de la declinación latina y de otras lenguas indoeuropeas, cuya función principal es expresar la procedencia local o temporal, y en latín también las relaciones de situación, tiempo, modo, instrumento, materia, etc., que en español suelen expresarse anteponiendo al nombre alguna preposición, entre las cuales son las más frecuentes *bajo*, *con*, *de*, *desde*, *en*, *por* y *sin*.

~ absoluto.

1. m. *Gram.* Clase de construcción absoluta propia del latín, caracterizada porque sus dos elementos constitutivos figuran en **ablativo**. Establece alguna circunstancia con respecto a la oración a la que suele preceder con autonomía fónica.

abrir.

(Del lat. *aperīre*).

21. tr. *Fon.* Hacer que se separen los órganos articuladores al emitir un sonido, franqueando mayor paso al aire. U. t. c. prnl.

absoluto, ta.

(Del lat. *absolūtus*).

7. adj. *Gram.* Dicho de un adjetivo numeral: **cardinal**.

□ V.

ablativo ~

adjetivo superlativo ~

construcción ~

abundancial.

1. adj. *Gram.* Que denota abundancia.

□ V.

adjetivo ~

accidente.

(Del lat. *accīdens*, *-entis*).

8. m. *Gram.* **accidente gramatical**.

~ gramatical.

1. m. *Gram.* En la gramática tradicional⁵, modificación flexiva que experimentan las palabras variables para expresar valores de alguna categoría gramatical, como el género, el número, la persona o el tiempo.

acentual.

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al acento.

activamente.

2. adv. m. *Gram.* En sentido activo, con significación activa.

activo, va.

(Del lat. *actīvus*).

7. adj. *Gram.* Que denota acción en sentido gramatical.

□ V.

oración ~

participio ~

verbo ~

voz ~

acusativo.

(Del lat. *accusatīvus*).

1. m. *Gram.* Caso de la declinación latina y de otras lenguas que equivale generalmente en español al objeto directo del verbo.

adjetivar.

2. tr. *Gram.* Hacer funcionar como adjetivo a una palabra que no lo es. *Él es muy hombre.* U. t. c. prnl.

adjetivo, va.

(Del lat. *adiectīvus*).

3. adj. *Gram.* Que califica o determina al sustantivo. *Nombre adjetivo, oración adjetiva.* U. m. c. s. m. *El adjetivo es una parte de la oración.*

4. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al **adjetivo**. *Función adjetiva. Sufijos adjetivos.*

adjetivo abundancial.

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, el que designa idea de abundancia; p. ej., *pedregoso*.

~ calificativo.

1. m. *Gram.* Palabra que acompaña al sustantivo para expresar alguna cualidad de la persona o cosa nombrada.

~ comparativo.

1. m. *Gram.* El que denota comparación; p. ej., *mayor, menor*.

adjetivo de relación.

1. m. *Gram.* El que especifica el ámbito o el dominio que corresponde a alguna persona o cosa; p. ej., *literario en crítica literaria*.

~ determinativo.

1. m. *Gram.* El que delimita de algún modo el alcance del nombre.

~ gentilicio.

1. m. *Gram.* El que denota la procedencia geográfica de las personas o su nacionalidad; p. ej. *castellano, madrileño, andaluz, peruano, bonaerense*.

adjetivo numeral.

⁵ Aquí se nos da información contextual sobre el uso del término, en este caso utilizado en la gramática tradicional.

1. m. *Gram.* El que significa número; p. ej., *dos, segundo, medio, doble.*

adjetivo ordinal.

1. m. *Gram.* El numeral que expresa la idea de orden o sucesión; p. ej., *primero, segundo, quinto, sexto.*

~ **posesivo.**

1. m. *Gram.* El que indica la posesión, propiedad o pertenencia a una o varias personas o cosas de lo significado por el sustantivo a que se refiere.

~ **positivo.**

1. m. *Gram.* El de significación absoluta o simple, a diferencia del comparativo y superlativo; p. ej., *grande*, respecto de *mayor, máximo, grandísimo.*

adjetivo relacional.

1. m. *Gram.* **adjetivo de relación.**

~ **superlativo absoluto.**

1. m. *Gram.* El que denota el sumo grado de cualidad que con él se expresa; p. ej., *justísimo, celeberrimo, muy alto.*

~ **superlativo relativo.**

1. m. *Gram.* El que, junto con el artículo o el posesivo, asigna el grado máximo o mínimo de la cualidad a una o varias personas o cosas en relación con las demás de un conjunto determinado; p. ej., *el mejor de los hermanos, sus más tristes versos, la menor de las dificultades, las casas más viejas de la ciudad, los menos favorecidos del grupo.*

□ V.

grupo ~

locución ~

nombre ~

oración ~

pronombre ~

sintagma ~

verbo ~

adjuntar.

(De *adjunto*, unido).

2. tr. *Gram.* Poner inmediatamente un vocablo junto a otro; p. ej., un adjetivo junto a un sustantivo.

adjunto, ta.

(Del lat. *adiunctus*, part. pas. de *adiungĕre*, añadir, juntar).

3. adj. *Gram.* Tradicionalmente, **adjetivo** (l que califica o determina al sustantivo). U. t. c. s.

4. adj. *Gram.* Complemento no exigido por el significado de la palabra a la que modifica; p. ej., *trabaja a gusto.*

adnominal.

(De *ad-* y *nominal*).

1. adj. *Gram.* Dicho de un elemento gramatical: Que se construye con un nombre.

adverbialización.

1. f. *Gram.* Acción y efecto de adverbializar⁶.

adverbio.

(Del lat. *adverbĭum*).

1. m. *Gram.* Palabra invariable cuya función consiste en complementar la significación del verbo, de un adjetivo, de otro **adverbio**, y de ciertas secuencias. Hay **adverbios** de lugar, como *aquí, delante, lejos*; de tiempo, como *hoy*,

⁶ La palabra *adverbializar* no viene marcada con *Ling.* ni con *Gram.*

mientras, nunca; de modo, como *bien, despacio, fácilmente*; de cantidad o grado, como *bastante, mucho, muy*; de orden, como *primeramente*; de afirmación, como *sí*; de negación, como *no*; de duda o dubitativos, como *acaso*; de adición, como *además, incluso, también*; de exclusión, como *exclusive, salvo, tampoco*. Algunos pertenecen a varias clases.

2. m. *Gram.* Los **adverbios** *como, cuando, cuanto y donde* pueden funcionar como relativos correspondientes a los **adverbios** demostrativos *así, según, tal, entonces, ahora, tan, tanto, aquí, allí*, etc.; pueden tener antecedente expreso o implícito; p. ej., *la ciudad donde nací; iré donde tú vayas*.

3. m. *Gram.* Pueden también funcionar como interrogativos o exclamativos y en este caso se escriben con acento.
¿Cómo estás? ¡Cuánto lo siento!

~ comparativo.

1. m. *Gram.* El que denota comparación; p. ej., *canta peor que yo*.

~ demostrativo.

1. m. *Gram.* El que identifica lugar, modo o tiempo; p. ej., *aquí, así, ahora*.

adversativo, va.

(Del lat. *adversatīvus*).

1. adj. *Gram.* Que denota oposición o contrariedad de sentido.

□ V.

conjunción ~

adyacente.

(Del lat. *adiācens, -entis*).

2. adj. *Gram.* **adjetivo** (l que califica o determina al sustantivo).

aféresis.

(Del gr. ἀφάρεσις).

1. f. *Gram.* Supresión de algún sonido al principio de un vocablo, como en *Norabuena* por *enhorabuena*. La **aféresis** era figura de dicción según la preceptiva tradicional⁷.

afijo, ja.

(Del part. irreg. ant. de *afijar*).

1. adj. *Gram.* Se dice de los prefijos, infijos y sufijos. U. m. c. s. m.

africado, da.

(Del lat. *effricāre*, frotar).

1. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que se articula con una oclusión y una fricación formadas rápida y sucesivamente entre los mismos órganos; p. ej., la *ch* en *ocho*. U. t. c. s. f.

agente.

(Del lat. *agens, -entis*, part. act. de *agēre*, hacer).

2. adj. *Gram.* Dicho de una palabra o de una expresión: Que designa a la persona, animal o cosa que realiza la acción del verbo. U. m. c. s. m.

□ V.

complemento ~

sujeto ~

agudo, da.

(Del lat. *acūtus*).

11. adj. *Fon.* Dicho de una palabra: Que lleva el acento prosódico en la última sílaba; p. ej., *abril, café, corazón*. U. t. c.

⁷ De las pocas referencias que encontramos en cuanto al contexto representativo en el que surgió el término.

s.

□ V.

acento ~

sílaba ~

alófono, na.

(De *alo-* y *-fona*).

2. m. *Fon.* Cada una de las variantes que se dan en la pronunciación de un mismo fonema, según la posición de este en la palabra o sílaba, según el carácter de los fonemas vecinos, etc.; p. ej., la *b* oclusiva de *tumbo* y la fricativa de *tubo* son **alófonos** del fonema /b/.

alveolar.

3. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que se pronuncia acercando o aplicando la lengua a los alvéolos de los incisivos superiores. U. t. c. s. f.

alveopalatal.

(De *alveolo* y *palatal*).

1. adj. *Fon.* **prepalatal.** U. t. c. s. f.

amigo, ga.

(Del lat. *amīcus*).

falso ~.

1. m. *Gram.* Cada una de las dos palabras que, perteneciendo a dos lenguas diferentes, se asemejan mucho en la forma, pero difieren en el significado.

anacoluto.

(Del gr. ἀνακόλουθος, inconsecuente).

1. m. *Gram.* Inconsecuencia en la construcción del discurso.

análisis.

(Del gr. ἀνάλυσις).

4. m. *Gram.* Examen de los componentes del discurso y de sus respectivas propiedades y funciones.

anaptixis.

(Del gr. ἀνάπτυξις, *epéntesis*).

1. f. *Fon.* Desarrollo de la resonancia vocálica de las consonantes hasta convertir esta resonancia en vocal; p. ej., en *corónica* por *crónica*.

anástrofe.

(Del lat. *anastrõphe*, y este del gr. ἀναστροφή).

1. f. *Gram.* Inversión en el orden de las palabras de una oración.

antecedente.

(Del ant. part. act. de *antecedere*; lat. *antecēdens*, *-entis*).

3. m. *Fil.* Primera proposición de un entimema.

4. m. *Gram.* Nombre o expresión nominal a que hacen referencia algunos pronombres.

5. m. *Gram.* Elemento nominal u oracional al que se hace referencia en una relación anafórica.

antecopretérito.

1. m. *Gram.* En la terminología de A. Bello⁸, pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

8 Primeras informaciones metalingüísticas que nos aportan datos sobre el autor del término y como consecuencia de ello, sobre el contexto en que se utilizan los mismos.

antefuturo.

1. m. *Gram.* En la terminología de A. Bello, **futuro compuesto.**

antepospretérito.

1. m. *Gram.* En la terminología de A. Bello, **condicional compuesto.**

antepresente.

1. m. *Gram.* En la terminología de A. Bello, **pretérito perfecto compuesto.**

antepretérito.

1. m. *Gram.* En la terminología de A. Bello, **pretérito anterior.**

antonimia.

1. f. *Gram.* Cualidad de antónimo⁹.

aoristo.

(Del gr. ᾠριστος).

1. m. *Gram.* En ciertas lenguas, como el griego, categoría combinable con el tiempo y el modo, y que indica bien una acción puntual, bien una considerada en bloque sin atender a su duración.

apical.

2. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: En cuya articulación interviene principalmente el ápice de la lengua; p. ej., la *l* o la *t*. U. t. c. s. f.

apico-.

(Del lat. *apex*, *-icis*, ápice, punta).

1. elem. compos. *Fon.* y *Med.* Indica situación o carácter apical. *Apicodental*, *apicoalveolar*.

apócopa.

1. f. *Gram.* **Apócope.**

apocopar.

1. tr. *Gram.* Hacer uso de la apócope.

apócope.

(Del lat. *apocōpe*, y este del gr. ἀποκοπή, de ἀποκόπτειν, cortar).

1. f. *Gram.* Supresión de algún sonido al fin de un vocablo; p. ej., en *primer* por *primero*. Era figura de dicción según la preceptiva tradicional.

apódosis.

(Del lat. *apodōsis*, y este del gr. ἀπόδοσις, explicación, retribución).

1. f. *Gram.* Oración principal de los períodos condicionales, y, por ext., de los concesivos.

apofonía.

(Del gr. ἀπό, lejos de, y φωνή, sonido).

1. f. *Fon.* Variación del timbre vocálico en palabras de la misma raíz por causa de leyes de evolución fonética; p. ej., *imberbe*, de *barba*.

aponer.

(Del lat. *apponĕre*).

1. tr. *Gram.* Adjuntar un nombre o una construcción nominal a un sustantivo o a un pronombre de modo que formen aposición.

aposición.

(Del lat. *appositĭo*, *-ōnis*).

⁹ Es curioso que la voz *antónimo* viene con la marca *Ling.*, sin embargo *antonimia* tiene la marca *Gram.*

1. f. *Gram.* Construcción en la que un sustantivo o un grupo nominal sigue inmediatamente, con autonomía tonal, a otro elemento de esta misma clase para explicar algo relativo a él; p. ej., *Madrid, capital de España, está en el centro de la Península; ella, enfermera de profesión, le hizo la primera cura.*

2. f. *Gram.* Construcción de dos elementos nominales unidos, el segundo de los cuales especifica al primero; p. ej., *mi amigo el tendero; el rey Felipe II.* Por ext., se aplica a construcciones del tipo *La calle de Goya* o *el tonto de Rigoberto.*

apositional.

1. adj. *Gram.* **apositivo.**

apositivo, va.

(Del lat. *appositivus*).

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo a la aposición.

apoyo².

(De *apoyar²*).

de ~.

1. loc. adj. *Fon.* **epentético.**

archifonema.

1. m. *Fon.* Conjunto de los rasgos pertinentes comunes a los dos miembros de una oposición fonológica neutralizada.

argumento.

(Del lat. *argumentum*).

4. m. *Gram.* Complemento exigido por el significado de la palabra a la que modifica; p. ej., *carece de razón; preparar un examen.*

articulatorio, ria.

1. adj. *Fon.* Perteneciente o relativo a la articulación de los sonidos del lenguaje. *Canal, movimiento articulatorio.*

artículo.

(Del lat. *articŭlus*).

7. m. *Gram.* Clase de palabras de carácter átono que indica si lo designado por el sustantivo o elemento sustantivado es o no consabido.

~ **definido.**

1. m. *Gram.* El que principalmente sirve para limitar la extensión del nombre a entidades ya consabidas por los interlocutores. Tiene en singular las formas *el, la, lo*, según el género, y en plural, *los, las*.

~ **determinado.**

1. m. *Gram.* **artículo definido.**

~ **genérico.**

1. m. *Gram.* El que introduce frases nominales con valor general.

~ **indefinido, o ~ indeterminado.**

1. m. *Gram.* El que se antepone al nombre para indicar que este se refiere a entidades no consabidas por los interlocutores. En singular, *un, una*, y en plural, *unos, unas*.

asibilación.

1. f. *Fon.* Acción de asibilar.

asibilar.

(Del lat. *assibilāre*).

1. tr. *Fon.* Hacer sibilante un sonido.

asimilar.

(Del lat. *assimilāre*).

5. tr. *Fon.* Alterar la articulación de un sonido del habla asemejándolo a otro inmediato o cercano mediante la sustitución de uno o varios caracteres propios de aquel por otros de este. U. m. c. prnl.

aspecto.

(Del lat. *aspectus*).

5. m. *Gram.* En ciertas lenguas, categoría gramatical que expresa el desarrollo interno de la acción verbal, según se conciba esta como durativa, perfecta o terminada, reiterativa, puntual, etc.

aspectual.

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al aspecto gramatical.

aspiración.

(Del lat. *aspiratio*, *-ōnis*).

4. f. *Fon.* Sonido del lenguaje que resulta del roce del aliento, cuando se emite con relativa fuerza, hallándose abierto el canal articulatorio.

aspirado, da.

(Del part. de *aspirar*).

1. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se pronuncia emitiendo con cierta fuerza el aire de la garganta; p. ej., la *h* alemana y la *j* castellana. U. t. c. s. f.

aspirar.

(Del lat. *aspirāre*).

4. tr. *Fon.* Pronunciar con aspiración.

átono, na.

(Del gr. ἄτονος).

1. adj. *Fon.* **inacentuado.**

atributivo, va.

1. adj. *Gram.* Se dice de la función de atributo.

2. adj. En algunas gramáticas, se dice de los verbos copulativos, como *ser* o *estar*, y de otros verbos con que se construye el atributo, como *parecer*, *juzgar*, *considerar*, *nombrar*, etc.

atributo.

(Del lat. *attribūtum*).

3. m. *Gram.* Función que desempeña el adjetivo cuando modifica al sustantivo dentro de un grupo nominal; p. ej., *ojos azules*; *buena persona*.

4. m. Para algunos gramáticos, término que identifica o cualifica a otro mediante *ser*, *estar* u otro verbo. *Su padre fue médico. La oferta parece aceptable. Lo considero amigo mío.*

aumentativo, va.

2. adj. *Gram.* Se dice del sufijo que aumenta la magnitud del significado del vocablo al que se une; p. ej., *-ón* en *picarón* o *-azo* en *golpazo*. Frecuentemente se limita a añadir al concepto intenciones emotivas muy diversas propias del hablante. Pueden sumarse dos seguidos, p. ej., en *picaronazo*, y cambiar el género femenino del positivo correspondiente, p. ej., en *cucharón*, de *cuchara*. U. t. c. s.

3. m. *Gram.* Palabra formada con uno o más sufijos **aumentativos**.

auxiliar¹.

(Del lat. *auxiliāris*).

2. m. *Gram.* **verbo auxiliar.**

auxiliar².

(Del lat. *auxiliāre*).

3. tr. *Gram.* Dicho de un verbo: Intervenir en la formación de los tiempos compuestos de la conjugación, las perífrasis verbales y ciertas construcciones pasivas.

bilabial.

(De *bi-* y *labio*).

1. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Pronunciada con los dos labios; p. ej., la *b* y la *p*. U. t. c. s. f.

cacuminal.

(Del lat. *cacūmen*, *-īnis*).

1. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula con la lengua elevada hacia los alvéolos superiores o el paladar, de modo que los toque con el borde o cara inferiores de su ápice. U. t. c. s. f.

cadencia.

(Del it. *cadenza*).

7. f. *Fon.* Bajada última de la voz en la parte descendente de la frase.

calderón.

(Del aum. de *caldera*).

2. m. *Gram.* Antiguo signo ortográfico (¶) de párrafo. Se emplea en lo impreso para señalar alguna observación especial.

calificar.

(Del b. lat. *qualificare*).

6. tr. *Gram.* Dicho de un adjetivo: Atribuir una cualidad a un sustantivo.

calificativo, va.

2. m. *Gram.* **adjetivo calificativo.**

cantidad.

(Del lat. *quantitas*, *-ātis*, y este del gr. ποσότης).

5. f. *Fon.* y *Métr.* En ciertas lenguas, como el griego y el latín, tiempo de emisión de las vocales y sílabas, clasificadas habitualmente en breves y largas.

cardinal.

(Del lat. *cardinālis*).

3. adj. *Gram.* Dicho de un adjetivo numeral: Que expresa exclusivamente cuántos son los seres de que se trata; p. ej.,

diez, ciento.

□ V.

número ~

cargar.

(Del lat. vulg. *carricāre*, y este del lat. *carrus*, carro).

37. intr. *Fon.* Dicho del acento tónico o de la intensidad de la voz: Recaer sobre un sonido o una sílaba.

caso.

(Del lat. *casus*).

8. m. *Gram.* Marca flexiva que, en muchas lenguas, sirve para expresar diferentes relaciones sintácticas.

9. m. *Gram.* Tradicionalmente, función expresada mediante esas marcas.

~ **oblicuo.**

1. m. *Gram.* Cada uno de los de la declinación, excepto el nominativo, el vocativo y, para algunos gramáticos, también

el acusativo.

~ *recto*.

1. m. *Gram.* El nominativo, el vocativo y, para algunos gramáticos, el acusativo.

casual¹.

(Del lat. *casuālis*).

2. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al caso.

categoría.

(Del lat. *categorĭa*, y este del gr. κατηγορία, cualidad atribuida a un objeto).

7. f. *Gram.* **accidente gramatical.**

~ *gramatical*.

1. f. *Gram.* **accidente gramatical.**

2. f. *Gram.* **parte de la oración.**

causal.

(Del lat. *causālis*).

2. adj. *Gram.* Dicho de una oración subordinada: Que expresa la causa de lo dicho o del hecho de que se diga.

□ V.

conjunción ~

central.

(Del lat. *centrālis*).

8. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula en el centro de la cavidad bucal. *Vocal central*.

centro.

(Del lat. *centrum*, y este del gr. κέντρον, aguijón, punta del compás en la que se apoya el trazado de la circunferencia).

~ *de sílaba*.

1. m. *Fon.* **núcleo silábico.**

cerebral.

3. adj. *Fon.* **cacuminal.**

cerrado, da.

(Del part. de *cerrar*).

4. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula estrechando el paso del aire, pudiendo llegar hasta la oclusión total.

Vocal cerrada.

□ V.

sílaba ~

cerrar.

(Del lat. **serrare*, de *serāre*).

25. tr. *Fon.* Hacer que se aproximen entre sí los órganos articuladores al emitir un sonido, estrechando el paso del aire.

U. t. c. prnl.

cerrazón¹.

(De *cerrar*).

4. f. *Fon.* Cualidad que adquiere un sonido al cerrarse los órganos articuladores.

clasema.

(De *clase* y *sema*).

1. m. *Gram.* En gramática estructural¹⁰, sema que expresa categorías.

cláusula.

(Del lat. *clausŭla*, de *clausus*, cerrado).

2. f. *Gram.* y *Ret.* Tradicionalmente, conjunto de palabras que, formando sentido completo, encierran una sola oración o varias íntimamente relacionadas entre sí.

~ **compuesta.**

1. f. *Gram.* y *Ret.* La que consta de dos o más oraciones.

~ **simple.**

1. f. *Gram.* y *Ret.* La que consta de una sola oración.

clítico, ca.

1. adj. *Gram.* Dicho de un elemento gramatical átono: Que se liga morfológicamente a una forma anterior o posterior.

U. m. c. s. m.

cognado, da.

(Del lat. *cognātus*).

1. adj. *Gram.* Emparentado morfológicamente.

colon.

(Del lat. *colon*, y este del gr. κῶλον, miembro).

2. m. *Gram.* Tradicionalmente, parte o miembro principal del período.

3. m. *Ortogr.* Tradicionalmente, signo de puntuación con que se distinguen estos miembros. En castellano y otras lenguas es el punto y coma o los dos puntos.

~ **imperfecto.**

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, miembro del período cuyo sentido pende de otro miembro del mismo período.

~ **perfecto.**

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, el que tiene sentido por sí mismo.

complementar.

2. tr. *Gram.* Añadir palabras como complementos de otras.

completivo, va.

(Del lat. *completīvus*).

2. adj. *Gram.* Dicho de una oración: Subordinada sustantiva, particularmente las introducidas por la conjunción *que* y muchas de infinitivo.

3. adj. *Gram.* Dicho de una conjunción: Que introduce esta clase de oraciones.

□ V.

conjunción ~

composición.

(Del lat. *compositiō*, *-ōnis*).

9. f. *Gram.* Procedimiento por el cual se forman palabras juntando dos vocablos con variación morfológica o sin ella; p. ej., *cejiunto*, *lavavajillas*. Se aplica también a las voces formadas con vocablos de otras lenguas, especialmente del latín y el griego; p. ej., *neuralgia*, *videoconferencia*.

composicional.

1. adj. *Gram.* **compositivo.**

compositivo, va.

10 De nuevo encontramos información en la propia definición sobre el contexto en que se usa el término.

(Del lat. *compositivus*).

1. adj. *Gram.* Dicho de una preposición, una partícula u otro elemento: Que forma voces compuestas.

□ V.

elemento ~

partícula ~

compresión.

(Del lat. *compressio, -ōnis*).

2. f. *Gram.* **sinéresis.**

compuesto, ta.

(Del part. irreg. de *componer*; lat. *compositus*, part. de *componere*, componer).

3. adj. *Gram.* Dicho de un vocablo: Formado por composición de dos o más voces simples; p. ej., *cortaplumas*, *vaivén*.

□ V.

cláusula ~

condicional ~

conjunción ~

futuro ~

gerundio ~

infinitivo ~

oración ~

pretérito perfecto ~

tiempo ~

común.

(Del lat. *communis*).

~ de dos.

1. m. *Gram.* **nombre común.**

□ V.

nombre ~

nombre ~ en cuanto al género

concertar.

(Del lat. *concertare*).

9. intr. *Gram.* Dicho de dos o más palabras variables: Concordar en los accidentes gramaticales. U. t. c. tr.

concesivo, va.

2. adj. *Gram.* Dicho de una proposición subordinada: Que indica la razón que se opone a la principal, pero que no excluye su cumplimiento. *Iré aunque no me inviten*. U. t. c. s. f.

□ V.

conjunción ~

concordancia.

(Del lat. *concordantia*).

2. f. *Gram.* Conformidad de accidentes entre dos o más palabras variables. Todas estas, menos el verbo, concuerdan en género y número; y el verbo con su sujeto, en número y persona.

concordar.

(Del lat. *concordare*).

3. intr. *Gram.* Estar en concordancia. *El sujeto debe concordar.*

condicional.

(Del lat. *conditionālis*).

2. m. *Gram.* Tiempo que expresa acción futura en relación con el pasado del que se parte. *Prometió que escribiría.* En ciertos casos es permutable por el pretérito imperfecto o el pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo, más en las formas compuestas que en las simples, excepto en los verbos modales. *Deberías (debieras) estudiar más. Si hubiera venido antes, le habríamos (hubiéramos) acompañado.* El condicional, simple o compuesto, puede expresar, igual que el futuro, la probabilidad, pero referida al pasado, y su valor temporal equivale entonces al pretérito imperfecto o pretérito pluscuamperfecto de indicativo. A *Juan no vino hoy; estará enfermo,* correspondería *Juan no vino ayer; estaría enfermo.*

3. m. *Gram.* **condicional simple.**

~ compuesto, o ~ perfecto.

1. m. *Gram.* El que se forma con el verbo auxiliar *haber.* *Habría amado, habría temido, habría vivido.*

~ simple.

1. m. *Gram.* El que se forma sin verbo auxiliar. *Amaría, temería, viviría.*

□ V.

conjunción ~

modo ~

conjugación.

(Del lat. *coniugatio, -ōnis*).

3. f. *Gram.* Serie ordenada de las distintas formas de un mismo verbo o comunes a un grupo de verbos de igual flexión, con las cuales se denotan sus diferentes modos, tiempos, números y personas.

4. f. *Gram.* Cada uno de los grupos en que se clasifican los verbos de igual flexión de una lengua. *Los verbos cuyo infinitivo termina en -ar pertenecen a la primera conjugación.*

conjuguar.

(Del lat. *coniugāre*).

2. tr. *Gram.* Enunciar en serie ordenada las distintas formas de un mismo verbo que denotan sus diferentes modos, tiempos, números y personas.

conjunción.

(Del lat. *coniunctio, -ōnis*).

4. f. *Gram.* Palabra invariable que encabeza diversos tipos de oraciones subordinadas o que une vocablos o secuencias sintácticamente equivalentes.

~ adversativa.

1. f. *Gram.* La que denota oposición o diferencia entre la frase que precede y la que sigue; p. ej., *pero.*

~ causal.

1. f. *Gram.* La que precede a la oración en que se motiva lo manifestado en la oración principal o en alguna predicación implícita; p. ej., *porque.*

~ comparativa.

1. f. *Gram.* La que denota idea de comparación; p. ej., *como.*

~ completiva.

1. f. *Gram.* La que encabeza oraciones subordinadas sustantivas; p. ej., *que.*

~ compuesta.

1. f. *Gram.* **locución conjuntiva.**

~ **concesiva.**

1. f. *Gram.* La que precede a una oración subordinada que expresa una objeción o dificultad para lo que se dice en la oración principal, sin que ese obstáculo impida su realización; p. ej., *aunque*.

~ **condicional.**

1. f. *Gram.* La que denota condición o necesidad de que se verifique alguna circunstancia; p. ej., *si*.

~ **continuativa.**

1. f. *Gram.* La que implica o denota idea de continuación. *Digo, pues, que te engañas. Así que esta, y no otra, fue la causa del alboroto.*

~ **coordinante.**

1. f. *Gram.* La que une palabras, grupos sintácticos u oraciones gramaticalmente equivalentes.

~ **copulativa.**

1. f. *Gram.* La que coordina aditivamente una oración con otra, o elementos análogos de una misma secuencia; p. ej., *y, ni*.

~ **distributiva.**

1. f. *Gram.* La que se reitera aplicada a términos diversos que se dan como opciones. *Tomando ora la espada, ora la pluma. Ya de una manera, ya de otra.*

~ **disyuntiva.**

1. f. *Gram.* La que denota exclusión, alternancia o contraposición entre dos o más personas, cosas o ideas; p. ej., *o*.

~ **dubitativa.**

1. f. *Gram.* Tradicionalmente, la que implica o denota duda. *¿Si se habrá vuelto loco este chico?*

~ **final.**

1. f. *Gram.* La que, como que en algunos usos, o algunas locuciones conjuntivas como *a fin de que*, denota el fin u objeto de lo manifestado en la oración principal. *Vuélvete, que te veamos.*

~ **ilativa.**

1. f. *Gram.* Tradicionalmente, la que enuncia una deducción de lo que se ha manifestado. *La gente ha cerrado los paraguas, conque ha cesado de llover.*

~ **subordinante.**

1. f. *Gram.* La que introduce palabras, grupos sintácticos u oraciones, subordinándolos a algún otro elemento del enunciado.

~ **temporal.**

1. f. *Gram.* La que denota idea de tiempo. *Su padre murió cuando la guerra.*

conjuntivo, va.

(Del lat. *coniunctivus*).

2. adj. *Gram.* Perteneiente o relativo a la conjunción.

□ V.

locución ~

modo ~

connotativo, va.

1. adj. *Gram.* Que connota¹¹.

consecuente.

¹¹ *Connotar* tiene la marca *Ling.*, pero *connotativo, va* tiene la marca *Gram.*

(Del lat. *consēquens, -entis*, part. act. de *consēqui*, seguir).

4. m. *Gram.* Segundo de los términos de la relación gramatical.

5. m. *Gram.* Elemento nominal u oracional al que se hace referencia en una relación catafórica.

consecutivo, va.

(Del lat. *consecūtus*, part. pas. de *consēqui*, ir detrás de uno).

3. adj. *Gram.* Dicho de una oración gramatical: Que expresa consecuencia lógica o real de lo indicado en otra u otras; p. ej., *Pienso, luego existo. El enemigo había cortado el puente, así que no fue posible seguir adelante. Había tanto humo que no se podía respirar.*

consiguiente.

(Del lat. *consēquens, -entis*, part. act. de *consēqui*, seguir).

4. m. *Gram.* **consecuente** (l segundo de los términos de la relación gramatical).

consonante.

(Del lat. *consōnans, -antis*, part. act. de *consonāre*, estar en armonía).

5. f. *Fon.* Sonido en cuya pronunciación se interrumpe en algún punto del canal vocal el paso del aire espirado, como en *p, t*, o se produce una estrechez que lo hace salir con fricación, como en *f, s, z*.

consonantismo.

1. m. *Fon.* Sistema consonántico de una lengua.

consonantización.

1. f. *Fon.* Acción y efecto de consonantizar.

consonantizar.

1. tr. *Fon.* Transformar en consonante una vocal, como la *u* de *Paulo* en la *b* de *Pablo*. U. m. c. prnl.

constrictivo, va.

(Del lat. *constrictīvus*).

2. adj. *Fon.* **fricativo**. U. t. c. s. f.

construcción.

(Del lat. *constructiō, -ōnis*).

4. f. *Gram.* Secuencia de palabras vinculadas gramaticalmente entre sí.

~ absoluta.

1. f. *Gram.* Expresión en la que se vincula sin cópula un sujeto y un elemento predicativo. Establece alguna circunstancia con respecto a la oración a la que suele preceder con autonomía fónica. *En silencio la casa, pudimos ya acostarnos. Limpia la armadura, vistiósela. Muerto el perro, se acabó la rabia. Dicho esto, calló. Mañana llegarán, Dios mediante.*

construir.

(Del lat. *construĕre*).

3. tr. *Gram.* Ordenar las palabras o unir las entre sí con arreglo a las leyes de la gramática.

contracción.

(Del lat. *contractiō, -ōnis*).

2. f. *Gram.* Fenómeno morfofonológico que consiste en unir dos palabras, la segunda de las cuales suele empezar por vocal, en una sola; p. ej., *al por a el; del por de el; esotro por ese otro*.

3. f. *Gram.* **sinéresis**.

coordinación.

(Del lat. *coordinatiō, -ōnis*).

2. f. *Gram.* Relación gramatical que existe entre palabras o grupos sintácticos del mismo nivel jerárquico, de forma que ninguno de ellos esté subordinado al otro.

coordinado, da.

(Del part. de *coordinar*).

2. adj. *Gram.* Se dice de los elementos u oraciones unidos entre sí. U. t. c. s.

□ V.

oración ~

copretérito.

1. m. *Gram.* En la terminología de A. Bello¹², pretérito imperfecto de indicativo.

corona.

(Del lat. *corōna*).

23. f. *Fon.* Predorso de la lengua.

coronal.

(Del lat. *coronālis*).

2. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que se articula situando la parte predorsal de la lengua, en posición plana, frente a la parte alta de los incisivos superiores. *La s coronal*. U. t. c. s. f.

correlación.

2. f. *Fon.* Conjunto de dos series de fonemas opuestas por los mismos rasgos distintivos.

3. f. *Fon.* Relación que se establece entre estas series.

□ V.

marca de ~

crema².

(Del gr. *τρήμα*, quizá con confusión con *crema*¹).

1. f. *Ortogr.* **diéresis** (l signo ortográfico).

cruce.

6. m. *Gram.* Acción y efecto de **cruzarse** (l dos palabras o formas gramaticales).

cruzar.

(De *cruz*).

14. prnl. *Gram.* Dicho de dos palabras o formas gramaticales generalmente sinónimas: Originar otra que ofrece caracteres de cada una de aquellas; p. ej., *papa* y *batata* se han **cruzado** en *patata*.

dativo.

(Del lat. *datīvus*).

1. m. *Gram.* Caso de la declinación latina y de otras lenguas que en español equivale al objeto indirecto del verbo.

~ **ético.**

1. m. *Gram.* Pronombre no necesario para el sentido de la frase, que designa a la persona afectada por la acción o interesada por ella.

~ **posesivo.**

1. m. *Gram.* En ciertas lenguas, el que designa al poseedor en las oraciones nominales.

~ **simpatético.**

1. m. *Gram.* En ciertas lenguas, el que indica relación personal en oraciones nominales y que presenta un valor próximo

¹² De nuevo vemos una referencia contexto representativo del uso técnico, en este caso del autor que utiliza este término. Es una referencia metalingüística muy necesaria para la definición.

al **dativo** posesivo.

declinable.

(Del lat. *declinabilis*).

1. adj. *Gram.* Que se puede declinar.

declinación.

(Del lat. *declinatio, -ōnis*).

4. f. *Gram.* Acción y efecto de declinar.

5. f. *Gram.* En las lenguas con flexión casual, serie ordenada de todas las formas que presenta una palabra como manifestación de los diferentes casos.

6. f. *Gram.* Paradigma de flexión casual que presenta una palabra, y que sirve como modelo para declinar otras palabras.

declinar.

(Del lat. *declināre*).

2. tr. *Gram.* En las lenguas con flexión casual, enunciar las formas que presenta una palabra como manifestación de los diferentes casos.

defectivo, va.

(Del lat. *defectivus*).

2. m. *Gram.* **verbo defectivo.**

demostrativo, va.

(Del lat. *demonstrativus*).

2. m. *Gram.* **pronombre demostrativo.**

□ V.

adverbio ~

denominativo, va.

(Del lat. *denominativus*).

2. adj. *Gram.* Dicho de una palabra y en especial de un verbo: Derivado de un nombre; p. ej., *torear de toro*, y *martillar de martillo*.

dental².

(Del lat. *dentālis*).

2. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que se articula aplicando o acercando la lengua a la cara interior de los incisivos superiores; p. ej., la *t*. U. t. c. s. f.

dento-.

(Del lat. *dens, dentis*).

1. elem. compos. *Fon.* y *Med.* Indica localización o carácter dentales. *Dentoalveolar.*

dentoalveolar.

2. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Cuya articulación requiere que la lengua toque los incisivos y los alvéolos. U. t. c. s. f.

depender¹.

(Del lat. *dependēre*, colgar, pender).

5. intr. *Gram.* Dicho de un elemento gramatical: Estar subordinado a otro, servirle de complemento o ser regido por él.

deponente.

(Del ant. part. act. de *deponer*; lat. *depōnens, -entis*).

2. m. *Gram.* **verbo deponente.**

deprecativo, va.

(Del lat. *deprecatīvus*).

2. m. *Gram.* **modo deprecativo.**

dequeísmo.

1. m. *Gram.* Empleo indebido de *de que* cuando el régimen verbal no lo admite; p. ej., **Le dije de que viniera*.

derivación.

(Del lat. *derivatio*, *-ōnis*).

5. f. *Gram.* Procedimiento por el cual se forman vocablos alterando la estructura de otros mediante formantes no flexivos como los sufijos; p. ej., *cuchillada*, de *cuchillo*; *marina*, de *mar*.

~ regresiva.

1. f. *Gram.* La inversa, con acortamiento de la palabra, para formar un supuesto primitivo; p. ej., *legislar*, de *legislador*.

derivado, da.

(Del part. de derivar; lat. *derivātus*).

1. adj. *Gram.* Dicho de un vocablo: Que se ha formado por derivación. U. t. c. s. m.

derivar.

(Del lat. *derivāre*).

2. intr. *Gram.* Dicho de una palabra: Proceder de cierta raíz o de alguna otra palabra. U. t. c. tr. y c. prnl. *Algunos derivan adrede de ad directum, pero otros no.*

derivativo, va.

(Del lat. *derivatīvus*).

1. adj. *Gram.* Dicho de una palabra que se origina de otra: Que implica o denota derivación.

desinencia.

(Del lat. *desinens*, *-entis*, part. act. de *desinēre*, acabar, finalizar).

1. f. *Gram.* Morfema flexivo añadido a la raíz de adjetivos, sustantivos, pronombres y verbos.

desinencial.

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo a la desinencia.

deslateralización.

1. f. *Fon.* Acción y efecto de deslateralizar una consonante lateral.

deslateralizar.

1. tr. *Fon.* Transformar una consonante lateral en otra que no lo es, como la segunda *l* del latín *rebellis* en la *d* de *rebelde*, o la *ll* de *caballo* en la pronunciación yeísta *cabayo*. U. t. c. prnl.

despectivo, va.

(Del lat. *despectus*, desprecio).

2. adj. *Gram.* Dicho de una palabra o de un sufijo: Que manifiesta idea de menosprecio en la significación del positivo del que procede; p. ej., *carca*, *libraco*, *villorrio*, *poetastro*, *calducho*. U. t. c. s. m.

3. adj. *Gram.* Dicho de un sufijo: Que se añade a dicho positivo.

deverbal.

(De *verbo*).

1. adj. *Gram.* Dicho de una palabra: Que deriva de un verbo; p. ej., *empuje*, de *empujar*; *salvamento*, de *salvar*. U. t. c. s.

deverbato, va.

1. adj. *Gram.* **deverbal.** U. t. c. s.

diacrítico, ca.

(Del gr. διακριτικός, que distingue).

1. adj. *Gram.* Dicho de un signo ortográfico: Que sirve para dar a una letra o a una palabra algún valor distintivo. *El adverbio más lleva acento diacrítico frente a la conjunción mas.*

dialefa.

(De *dia-* y *sinalefa*).

1. f. *Fon.* Hiato o azeuxis¹³, encuentro de dos vocales que se pronuncian en sílabas distintas.

diéresis.

(Del lat. *diaerēsis*, y este del gr. διαίρεσις, división).

1. f. *Gram.* Pronunciación en sílabas distintas de dos vocales que normalmente forman diptongo, como *ru-í-na* por *rui-na*, *vi-o-le-ta* por *vio-le-ta*. En el verso, la **diéresis** es considerada como licencia poética por la preceptiva tradicional.

5. f. *Ortogr.* Signo ortográfico (¨) que se pone sobre la *u* de las sílabas *gue*, *gui*, para representar que esa letra representa un sonido que debe pronunciarse, como en *vergüenza*, *argüür*.

diminutivo, va.

(Del lat. *diminutīvus*).

2. adj. *Gram.* Dicho de un sufijo: Que denota disminución de tamaño en el objeto designado, p. ej., en *piedrecilla*, o que lo presenta con intención emotiva o apelativa, p. ej., en *¡Qué nohecita más atroz! Una limosnita*. Se usa también con adjetivos y adverbios con significación intensiva; p. ej., *ahorita*, *cerquita*, *pequeñín*.

3. m. *Gram.* Palabra formada con sufijos **diminutivos**.

diptongación.

1. f. *Gram.* Acción y efecto de diptongar.

diptongar.

(De *diptongo*).

1. tr. *Fon.* Unir dos vocales en la pronunciación, formando una sola sílaba. *Muchos americanos diptongan la palabra guion.*

2. intr. *Fon.* Dicho de una vocal: Convertirse en diptongo; p. ej., la *o* del latín *bōnus* en *bueno*.

3. intr. *Fon.* Dicho de una palabra: Presentar diptongo en alguna de las formas del paradigma a que pertenece. *El verbo pensar diptonga en algunas formas.*

diptongo.

(Del lat. *diphthongus*, y este del gr. δίφθογγος).

1. m. *Fon.* Conjunto de dos vocales diferentes que se pronuncian en una sola sílaba; p. ej., *aire*, *puerta*, *fui*.

~ creciente.

1. m. *Fon.* **diptongo** cuya segunda vocal constituye el núcleo silábico.

~ decreciente.

1. m. *Fon.* **diptongo** cuya primera vocal constituye el núcleo silábico.

disimilación.

1. f. *Fon.* Acción y efecto de disimilar.

disimilar.

(De *disímil*).

1. tr. *Fon.* Alterar la articulación de un sonido del habla diferenciándolo de otro igual o semejante, ya estén ambos contiguos, ya meramente cercanos. U. m. c. intr. y c. prnl.

13 La palabra *azeuxis* no tiene ninguna marca lingüística en el diccionario.

2. tr. *Fon.* Omitir por completo la articulación de un sonido en tales condiciones. U. m. c. intr. y c. prnl.

dislocación.

4. f. *Gram.* Alteración del orden natural de palabras de una lengua, con finalidad expresiva.

división.

(Del lat. *divisio*, *-ōnis*).

8. f. *Ortogr.* **guion** (|| signo de puntuación para dividir palabras).

dorsal.

(Del lat. *dorsuālis*).

2. adj. *Fon.* Dicho de un fonema: Que se articula con el dorso de la lengua, en su parte anterior, media o posterior. U. t. c. s. f.

dual.

(Del lat. *duālis*).

2. m. *Gram.* **número dual.**

durativo, va.

1. adj. *Gram.* Que denota duración.

elemento.

(Del lat. *elementum*).

~ **compositivo.**

1. m. *Gram.* Componente, no independiente, por lo general de origen griego o latino, que interviene en la formación de palabras compuestas, anteponiéndose o posponiéndose a otro. En los encabezamientos de los artículos correspondientes, este Diccionario los registra seguidos de guion si inician el compuesto, y precedidos de guion si se posponen a otro u otros morfemas; p. ej., *auto-*, *fono-*, *-fono*, *grafo-*, *-grafo*.

elidir.

(Del lat. *elidēre*, arrancar).

2. tr. *Fon.* Suprimir la vocal con que acaba una palabra cuando la que sigue empieza con otra vocal; p. ej., *del* por *de el*, *al* por *a el*.

3. tr. *Gram.* Suprimir algún elemento lingüístico del discurso, sin contradicción con las reglas gramaticales; p. ej., *Juan estudia matemáticas y su hermano (estudia) química*.

elipsis.

(Del lat. *ellipsis*, y este del gr. ἔλλειψις, falta).

1. f. *Gram.* Figura de construcción, que consiste en omitir en la oración una o más palabras, necesarias para la recta construcción gramatical, pero no para que resulte claro el sentido.

2. f. *Gram.* Supresión de algún elemento lingüístico del discurso sin contradecir las reglas gramaticales; p. ej., *Juan ha leído el mismo libro que Pedro (ha leído)*.

elípticamente.

2. adv. m. *Gram.* Con elipsis.

elíptico, ca.

(Del gr. ἔλλειπτικός).

3. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo a la elipsis.

elisión.

(Del lat. *elisio*, *-ōnis*).

1. f. *Gram.* Acción y efecto de elidir.

encadenamiento.

3. m. *Gram.* En morfología, serie de palabras derivadas consecutivamente a partir de la primera; p. ej., *nación, nacional, nacionalizar, nacionalización.*

enclisis.

(Del gr. ἔγκλισις, inclinación).

1. f. *Gram.* Unión de una o más palabras, generalmente átonas, a otra tónica que las precede.

enclítico, ca.

(Del lat. *enclitīcus*, y este del gr. ἐγκλιτικός, inclinado).

1. adj. *Gram.* Dicho de una partícula o de una parte de la oración: Que se liga con el vocablo precedente, formando con él una sola palabra; p. ej., en la lengua española son partículas **enclíticas** los pronombres pospuestos al verbo.

Aconséjame, sosiégate, dícese. U. t. c. s.

ensordecer.

(Del lat. *surdescēre*).

4. tr. *Fon.* Convertir una consonante sonora en sorda. U. t. c. prnl.

enunciado.

(Del part. de *enunciar*).

2. m. *Gram.* Secuencia finita de palabras delimitada por pausas muy marcadas, que puede estar constituida por una o varias oraciones.

epéntesis.

(Del lat. *epenthēsis*, y este del gr. ἐπένησις, intercalación).

1. f. *Fon.* Figura de dicción que consiste en añadir algún sonido dentro de un vocablo; p. ej., en *corónica* por *crónica* y en *tendré* por *tenré*.

epentético, ca.

1. adj. *Fon.* Que se añade por epéntesis.

epiceno.

(Del lat. *epicoenus*, y este del gr. ἐπίκοινος, común).

1. m. *Gram.* **nombre epiceno.**

esdrújulismo.

1. m. *Fon.* Cualidad de esdrújulo.

esdrújulizar.

1. tr. *Fon.* Dar acentuación esdrújula a una voz.

esdrújulo, la.

(Del it. *sdruciollo*).

1. adj. *Fon.* Dicho de una palabra: Que lleva el acento prosódico en la antepenúltima sílaba; p. ej., *cáscara, máximo, oráculo.* U. t. c. s.

□ V.

verso ~

espirante.

(Del fr. *spirant*).

1. adj. *Fon.* **fricativo.** U. t. c. s. f.

estructura.

(Del lat. *structūra*).

~ profunda.

1. f. *Gram.* En gramática generativa¹⁴, esquema abstracto de las relaciones gramaticales de las frases de una lengua dada o de un conjunto de ellas.

~ superficial.

1. f. *Gram.* En gramática generativa, reflejo de la **estructura** profunda en las frases de una o varias lenguas.

etimología.

(Del lat. *etymologiā*, y este del gr. ἐτυμολογία).

1. f. Origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma.

2. f. Especialidad lingüística¹⁵ que estudia el origen de las palabras consideradas en dichos aspectos.

~ popular.

1. f. *Gram.* Interpretación espontánea que se da vulgarmente a una palabra relacionándola con otra de distinto origen. La relación así establecida puede originar cambios semánticos, p. ej., en *altozano*, o provocar deformaciones fonéticas, p. ej., en *nigromancia*.

étnico, ca.

(Del lat. *ethnīcus*, y este del gr. ἔθνικός).

2. adj. *Gram.* Se dice del adjetivo gentilicio. U. t. c. s. m.

expletivo, va.

(Del lat. *expletīvus*).

1. adj. *Gram.* Dicho de una voz o de una partícula: Que se emplea para hacer más llena o armoniosa la locución; p. ej., *no me voy hasta que (no) me echen*.

explosión.

(Del lat. *explosiō*, *-ōnis*).

5. f. *Fon.* Parte final de la articulación o sonido de las consonantes oclusivas *p*, *t*, etc., en los casos en que el aire aspirado sale repentinamente al cesar la oclusión; p. ej., en *padre*, *taza*.

explosivo, va.

3. adj. *Fon.* Dicho de un fonema: Que se pronuncia con oclusión y explosión. U. t. c. s.

4. adj. *Fon.* Dicho impropriamente de toda consonante, oclusiva o no: Situada a principio de sílaba. U. t. c. s.

femenino, na.

(Del lat. *feminīnus*).

7. adj. *Gram.* Perteneciente al género **femenino**. *Nombre femenino*. *Terminación femenina*. U. t. c. s.

8. m. *Gram.* **género femenino**.

feminización.

3. f. *Gram.* Acción de dar forma femenina a un nombre que no la tiene.

4. f. *Gram.* Acción de dar género femenino a un nombre originariamente masculino o neutro.

flexión.

(Del lat. *flexiō*, *-ōnis*).

4. f. *Gram.* Alteración que experimentan las voces variables con el cambio de desinencias, de la vocal de la raíz o de otros elementos.

14 De nuevo vemos una de las escasas referencias al contexto representativo del uso técnico, en este caso se nos da información sobre la corriente o escuela que utiliza este término. Es una referencia metalingüística o definitoria fundamental para este tipo de términos.

15 No hay marca *Ling.* en esta acepción, a pesar de dejar claro en el contorno de la definición que se trata de una *especialidad lingüística*.

flexional.

1. adj. *Gram.* Perteneiente o relativo a la flexión.

flojo, ja.

(Del lat. *fluxus*).

5. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula con escasa tensión muscular.

fonema.

(Del gr. φώνημα, sonido de la voz).

1. m. *Fon.* Cada una de las unidades fonológicas mínimas que en el sistema de una lengua pueden oponerse a otras en contraste significativo; p. ej., las consonantes iniciales de *pozo* y *gozo*, *mata* y *bata*; las interiores de *cala* y *cara*; las finales de *par* y *paz*; las vocales de *tan* y *ten*, *sal* y *sol*, etc. Dentro de cada **fonema** caben distintos alófonos.

fonemático, ca.

1. adj. Perteneiente o relativo al fonema¹⁶ o al sistema fonológico.

2. f. *Fon.* Parte de la fonología que estudia los fonemas.

fonético, ca.

(Del gr. φωνητικός).

3. adj. *Fon.* Dicho de un alfabeto, de una ortografía o de un sistema de transcripción: Que trata de representar los sonidos con mayor exactitud que la ortografía convencional.

4. f. Conjunto de los sonidos de un idioma.

5. f. Estudio¹⁷ acerca de los sonidos de uno o varios idiomas, sea en su fisiología y acústica, sea en su evolución histórica.

□ V.

ley ~

fonologización.

1. f. *Fon.* Conversión en fonema de un elemento fonético.

forma.

(Del lat. *forma*).

~ **no personal.**

1. f. *Gram.* forma del verbo que no expresa número ni persona gramatical.

~ **personal.**

1. f. *Gram.* forma del verbo que expresa modo, tiempo, número y persona gramaticales a través de la flexión. *Amo*, *amabas*, *amasen*.

frecuentativo.

(Del lat. *frequentatīvus*).

1. m. *Gram.* **verbo iterativo.**

□ V.

verbo ~

fricativo, va.

(Del lat. *fricāre*, fregar).

1. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que se articula permitiendo una salida continua del aire emitido, y hace que este produzca cierta fricción o roce en los órganos bucales; p. ej., la *f*, *s*, *z*, *j*. U. t. c. s. f.

¹⁶ Si es relativo al *fonema* entendemos que debería llevar la marca *Fon*.

¹⁷ Esta acepción al menos, debería llevar la marca *Fon*.

fuerte.

(Del lat. *fortis*).

19. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Muy perceptible. U. referido específicamente a las vocales *a, e, o*.

20. adj. *Gram.* Dicho de una forma gramatical: Que tiene el acento en el tema; p. ej., *amo, dijo*. Se aplica especialmente a pretéritos como *dije, hizo* y a participios como *dicho, escrito*.

futuro, ra.

(Del lat. *futūrus*).

4. m. *Gram.* Tiempo que sirve para denotar una acción, un proceso o un estado de cosas posteriores al momento en que se habla. *Amaré, habré amado, amare, hubiere amado*.

~ compuesto.

1. m. *Gram.* El que denota acción, proceso o estado **futuros** respecto al momento en que se habla, pero pasados con relación a una acción, un proceso o un estado posteriores a dicho momento. *Habrá amado, habrá temido, habrá vivido*.

Denota asimismo la probabilidad de una acción o un estado de cosas anteriores al momento en que se habla. *Pareces cansado, habrás estado de juerga*.

~ imperfecto.

1. m. *Gram.* **futuro simple.**

~ perfecto.

1. m. *Gram.* **futuro compuesto.**

futuro simple.

1. m. *Gram.* El que manifiesta de un modo absoluto que algo existirá o tendrá lugar en un momento posterior al momento en que se habla. *Amará, temerá, vivirá*. Denota también una acción o un estado que, según conjetura o probabilidad, se produce o existe en el momento presente. *¿Dónde está Juan? Estará en la biblioteca*. Puede también tener valor de imperativo. *Amarás al prójimo como a ti mismo*.

genérico, ca.

3. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al género. *Desinencia genérica*.

□ V.

nombre ~

género.

(Del lat. *genus, genĕris*).

7. m. *Gram.* Clase a la que pertenece un nombre sustantivo o un pronombre por el hecho de concertar con él una forma y, generalmente solo una, de la flexión del adjetivo y del pronombre. En las lenguas indoeuropeas estas formas son tres en determinados adjetivos y pronombres: masculina, femenina y neutra.

8. m. *Gram.* Cada una de estas formas.

9. m. *Gram.* Forma por la que se distinguen algunas veces los nombres sustantivos según pertenezcan a una u otra de las tres clases.

~ femenino.

1. m. *Gram.* En los nombres y en algunos pronombres, rasgo inherente de las voces que designan personas del sexo femenino, algunos animales hembra y, convencionalmente, seres inanimados.

2. m. *Gram.* En algunos adjetivos, determinantes y otras clases de palabras, rasgo gramatical de concordancia con los sustantivos de **género** femenino.

~ masculino.

1. m. *Gram.* En los nombres y en algunos pronombres, rasgo inherente de las voces que designan personas del sexo

masculino, algunos animales macho y, convencionalmente, seres inanimados.

2. m. *Gram.* En algunos adjetivos, determinantes y otras clases de palabras, rasgo gramatical de concordancia con los sustantivos de **género** masculino.

~ neutro.

1. m. *Gram.* En algunas lenguas indoeuropeas, el de los sustantivos no clasificados como masculinos ni femeninos y el de los pronombres que los representan o que designan conjuntos sin noción de persona. En español no existen sustantivos neutros, ni hay formas neutras especiales en la flexión del adjetivo; solo el artículo, el pronombre personal de tercera persona, los demostrativos y algunos otros pronombres tienen formas neutras diferenciadas en singular.

□ V.

nombre común en cuanto al ~

genitivo, va.

(Del lat. *genitīvus*).

2. m. *Gram.* Uno de los casos de la declinación de algunas lenguas, generalmente de valores muy variados, que puede denotar propiedad, posesión o pertenencia, el objeto sobre el que recae o que produce la acción transitiva expresada por un nombre, la cualidad o la cantidad de alguien o algo, el precio de lo que puede venderse, el todo del cual se menciona una parte, la naturaleza de algo, etc.

gentilicio, cia.

(Del lat. *gentiliŭs*).

3. m. *Gram.* **adjetivo gentilicio.**

gerundio¹.

(Del lat. *gerundĭum*).

1. m. *Gram.* Forma invariable no personal del verbo, cuya terminación regular, en español, es *-ando* en los verbos de la primera conjugación, *-iendo* o *-yendo* en los de la segunda y tercera. *Amando, temiendo, partiendo*. Suele denotar acción o estado durativos. *Estoy leyendo. Seguiré trabajando*. Tiene más generalmente carácter adverbial, y puede expresar modo, condición, tiempo, motivo, concesión y otras circunstancias. *Vino corriendo. Hablando se entiende la gente*. Se emplea a veces en construcciones absolutas. *Consultando el diccionario, descubrí esa palabra*.

~ compuesto.

1. m. *Gram.* El que se forma con el **gerundio** del verbo *haber* y el participio del verbo que se conjuga. *Habiendo estado*.

gerundivo.

(Del lat. *gerundīvus*).

1. m. *Gram.* Participio latino de futuro pasivo en *-ndus*, como *hortandus, exhuriendus*.

glide.

(Del ingl. *glide*).

1. f. *Fon.* Elemento fonético que hace de transición entre otros dos.

glotal.

1. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula en la región de la glotis. U. t. c. s. f.

grave.

(Del lat. *gravis*).

9. adj. *Fon.* Dicho de una palabra: **llana**. U. t. c. s.

□ V.

acento ~

grupo.

(Del it. *gruppo*).

3. m. *Gram.* Conjunto de palabras estructuradas, relacionadas en torno a un núcleo. Generalmente, le corresponde un comportamiento sintáctico unitario.

~ adjetival, o ~ adjetivo.

1. m. *Gram.* El que está construido en torno a un adjetivo. *Fácil de leer.*

~ adverbial.

1. m. *Gram.* El que está construido en torno a un adverbio. *Lejos de la ciudad.*

~ nominal.

1. m. *Gram.* El que está construido en torno a un nombre o sustantivo. *Campos de maíz.*

~ preposicional.

1. m. *Gram.* El encabezado por una preposición. *Desde mi ventana.*

~ verbal.

1. m. *Gram.* El que está construido en torno a un verbo. *Lanzar la piedra.*

guion o guión.

(De *guía*).

13. m. *Ortoqr.* Signo ortográfico (-) que se pone al fin del renglón que termina con parte de una palabra que no cabe en él.

14. m. *Ortoqr.* U. para unir las dos partes de algunas palabras compuestas.

~ largo.

1. m. *Ortoqr.* **raya** (|| ortográfica).

gutural.

(Del lat. *guttur*, *-ŭris*, garganta, y *-al*).

2. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula tocando el dorso de la lengua con la parte posterior del velo del paladar o acercándose a él formando una estrechez por la que pasa el aire espirado. U. t. c. s. f. En sentido amplio se dice de los sonidos articulados en la úvula o por contracción de la faringe.

haplología.

(Del gr. *ἁπλόος*, simple, y *-logía*).

2. f. *Fon.* Eliminación de una sílaba semejante a otra contigua de la misma palabra; p. ej., *cejunto* por *cejijunto*, *impudicia* por *impudicicia*.

heteróclito, ta.

(Del lat. *heteroclītus*, y este del gr. *ἑτερόκλιτος*).

2. adj. *Gram.* Perteneiente o relativo a la heteroclis¹⁸.

3. adj. *Gram.* Se dice del nombre que no se declina según la regla común, y, en general, de todo paradigma que se aparta de lo regular.

hipérbato o hipérbaton.

(Del lat. *hyperbāton*, y este del gr. *ὑπερβατόν*, transposición).

1. m. *Gram.* Figura de construcción, consistente en invertir el orden que en el discurso tienen habitualmente las palabras.

hipocorístico, ca.

(Del gr. *ὑποκοριστικός*, acariciador).

1. adj. *Gram.* Dicho de un nombre: Que, en forma diminutiva, abreviada o infantil, se usa como designación cariñosa,

18 Recordemos que *heteroclis* viene con la marca *Ling*.

familiar o eufemística; p. ej., *Pepe, Charo*. U. t. c. s. m.

hipotáctico, ca.

1. adj. *Gram.* Perteneiente o relativo a la hipotaxis.

hipotaxis.

1. f. *Gram.* **subordinación** (|| relación de dependencia entre oraciones).

ictus.

(Del lat. *ictus*, golpe, y en especial el que marcaba el ritmo).

1. m. *Fon.* Acento métrico.

imperativo, va.

(Del lat. *imperatīvus*).

3. m. *Gram.* **modo imperativo.**

imperfectivo, va.

1. adj. *Gram.* Dicho del aspecto verbal: Que expresa acción durativa o, en todo caso, no acabada.

imperfecto, ta.

(Del lat. *imperfectus*).

3. m. *Gram.* **futuro simple.**

4. m. *Gram.* **pretérito imperfecto.**

□ V.

futuro ~

impersonal.

(Del lat. *impersonālis*).

3. adj. *Gram.* Se dice de la oración que carece de sujeto o en la que este se omite por desconocido o irrelevante; p. ej., *llueve, llaman por teléfono*.

□ V.

verbo ~

impersonalizar.

(De *impersonal*).

1. tr. *Gram.* Usar como impersonales algunos verbos que en otros casos no tienen esta condición; p. ej., *hace calor; se cuenta de un marino*.

impersonalmente.

2. adv. m. *Gram.* De forma impersonal.

implosión.

(De *explosión*, con cambio de prefijo).

3. f. *Fon.* Modo de articulación propio de las consonantes implosivas.

4. f. *Fon.* Parte de las articulaciones oclusivas correspondiente al momento en que se forma la oclusión.

implosivo, va.

1. adj. *Fon.* Dicho de una consonante oclusiva: Que, por ser final de sílaba, como la *p* de *apto* o la *c* de *néctar*, termina sin la abertura súbita de las explosivas. U. t. c. s. f.

2. adj. *Fon.* Se dice de cualquier otra consonante situada en final de sílaba. U. t. c. s. f.

inacentuado, da.

1. adj. *Fon.* Dicho de una vocal, de una sílaba o de una palabra: Que se pronuncia sin acento prosódico.

inciso, sa.

(Del lat. *inc̄sus*).

2. m. *Gram.* Expresión que se intercala en otra con autonomía gramatical para explicar algo relacionado con esta.

incremento.

(Del lat. *incrementum*).

2. m. *Gram.* Aumento de sílabas que experimentan las palabras mediante afijos o desinencias.

indeclinable.

(Del lat. *indeclinabilis*).

3. adj. *Gram.* Dicho de una palabra: Que no se declina.

indicativo, va.

(Del lat. *indicativus*).

2. m. *Gram.* **modo indicativo.**

infijo, ja.

1. adj. *Gram.* Se dice del elemento que con diversas formas se inserta en el interior de una palabra; p. ej., *hum(ar)eda*.

U. t. c. s. m.

infinitivo.

(Del lat. *infinitivus*).

1. m. *Gram.* Forma no personal del verbo, que en español lleva las terminaciones *-ar*, *-er*, *-ir*. En español y otras lenguas identifica o da nombre al verbo.

2. m. *Gram.* **modo infinitivo.**

~ compuesto.

1. m. *Gram.* El que se forma con el **infinitivo** del verbo *haber* y el participio del verbo que se conjuga. *Haber estado*.

inflexión.

(Del lat. *inflexiō, -ōnis*).

4. f. *Gram.* **flexión** (ll alteración de las voces variables).

ingresivo, va.

(Del lat. *ingressus*, part. pas. de *ingrēdi*, e *-ivo*).

1. adj. *Gram.* Dicho del aspecto verbal, o del verbo que tiene este aspecto: Que designa el comienzo de la acción. En español está representado generalmente por perífrasis; p. ej., *se echó a llorar*, *se puso a escribir*.

inherente.

(Del lat. *inhaerens, -entis*, part. act. de *inhaerēre*, estar unido).

2. adj. *Gram.* Se dice de la propiedad perteneciente a una unidad gramatical con independencia de las relaciones que esta pueda establecer en la oración; p. ej., *pared* tiene como propiedad **inherente** el género femenino, y *pensar*, la característica de construirse con sujeto animado.

instrumental.

8. m. *Gram.* En ciertas lenguas, caso con el que se denota principalmente la relación de medio o instrumento.

interdental.

1. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que se pronuncia colocando la punta de la lengua entre los bordes de los dientes incisivos; p. ej., la *z*. U. t. c. s. f.

interfijo, ja.

1. adj. *Gram.* **infijo**. U. m. c. s. m.

interjección.

(Del lat. *interiectiō, -ōnis*).

1. f. *Gram.* Clase de palabras que expresa alguna impresión súbita o un sentimiento profundo, como asombro, sorpresa, dolor, molestia, amor, etc. Sirve también para apelar al interlocutor, o como fórmula de saludo, despedida, conformidad, etc.; p. ej., *eh, hola*.

interjectivo, va.

(Del lat. *interiectivus*).

1. adj. *Gram.* Pertenece o relativo a la interjección.

□ V.

locución ~

interrogativo, va.

(Del lat. *interrogatīvus*).

1. adj. *Gram.* Que implica o denota interrogación.

□ V.

pronombre ~

irregular.

(Del lat. *irregulāris*).

6. adj. *Gram.* Se dice de todo lo que en una lengua se aparta de un tipo considerado regular o normal.

□ V.

verbo ~

labial.

(De *labio*).

2. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Cuya articulación se forma mediante el contacto total o parcial de un labio con otro. U. t. c. s. f.

labialización.

1. f. *Fon.* Acción y efecto de labializar.

labializar.

1. tr. *Fon.* Dar carácter labial a un sonido.

labiodental.

1. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Cuya articulación se forma aplicando o acercando el labio inferior a los bordes de los dientes incisivos superiores; p. ej., *la f*. U. t. c. s. f.

labiovelar.

1. adj. *Fon.* Dicho de un fonema: Que se realiza combinando una articulación labial con una velar. U. t. c. s. f.

laísmo.

1. m. *Gram.* Empleo irregular de las formas *la* y *las* del pronombre *ella* para el complemento indirecto.

laísta.

1. adj. *Gram.* Que incurre en el hábito del laísmo. U. t. c. s.

2. adj. *Gram.* Pertenece o relativo al laísmo. *Uso laísta.*

laringal.

1. adj. *Fon.* Dicho de un fonema: Cuyo punto de articulación está en la laringe. U. t. c. s. f.

laríngeo, a.

2. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se produce por la vibración de las cuerdas vocales.

lateral.

(Del lat. *laterālis*).

4. adj. *Fon.* Se dice del sonido articulado en cuya pronunciación la lengua impide al aire espirado su salida normal por el centro de la boca, dejándole paso por los lados, p. ej., la *l* y la *ll*. U. t. c. s.

lateralización.

1. f. *Fon.* Acción y efecto de lateralizar.

lateralizar.

1. tr. *Fon.* Transformar en consonante lateral la que no lo era, como la *r* de *armario* en la *l* de *almario*, en ciertos dialectos meridionales y, a veces, en el español de América. U. t. c. prnl.

lativo.

(Der. del lat. *latus*, part. de *ferre*, llevar, formado a imit. de *datīvus*, dativo, *nominatīvus*, nominativo, etc.).

1. m. *Gram.* Caso de la declinación que indica la dirección hacia donde se va.

leísmo.

1. m. *Gram.* Empleo de la forma *le* y, con menos frecuencia *les*, de *él* en el acusativo masculino singular o plural cuando el pronombre representa a personas.

2. m. *Gram.* Incorrección consistente en emplear la forma *le* o *les* para el acusativo masculino singular o plural cuando el pronombre no se refiere a personas, o para el acusativo femenino singular o plural.

leísta.

1. adj. *Gram.* Que defiende o practica el leísmo. U. t. c. s.

2. adj. *Gram.* Que incurre en la incorrección del leísmo. U. t. c. s.

3. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al leísmo. *Construcción leísta.*

línea.

(Del lat. *linĕa*).

~ de puntos.

1. f. *Ortogr.* **puntos suspensivos.**

lingual.

(Del lat. *lingŭa*, lengua).

2. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: **apical** (l que se articula con el ápice de la lengua); p. ej., la *l*. U. t. c. s. f.

líquido, da.

(Del lat. *liquĭdus*).

3. adj. *Fon.* En español se dice de las consonantes *l* y *r*, que pueden formar sílaba con otra consonante anterior y una vocal posterior. U. t. c. s. f.

llano, na.

(Del lat. *planus*).

10. adj. *Fon.* Dicho de una palabra: Que lleva el acento prosódico en la penúltima sílaba; p. ej., *ámbar*, *imagen*, *mañana*. U. t. c. s.

locativo, va.

(Del lat. *locātus*, part. pas. de *locāre*, e *-ivo*).

2. adj. *Gram.* Dicho de un caso de la declinación: Que expresa fundamentalmente la relación de lugar en donde algo está o se realiza. U. t. c. s. m.

3. adj. Que expresa lugar. *Construcción locativa. Complemento locativo.*

locución.

(Del lat. *locutiō*, *-ōnis*).

3. f. *Gram.* Grupo de palabras que forman sentido.

4. f. *Gram.* Combinación fija de varios vocablos que funciona como una determinada clase de palabras.

~ **adjetiva.**

1. f. *Gram.* La que hace oficio de adjetivo. *De tomo y lomo. De rechupete.*

~ **adverbial.**

1. f. *Gram.* La que hace oficio de adverbio. *De antemano. De repente.*

~ **conjuntiva.**

1. f. *Gram.* La que hace oficio de conjunción. *Con tal que. Una vez que.*

~ **cuantificadora, o ~ intensificadora.**

1. f. *Gram.* La que sirve para ponderar la cantidad o el grado. *Un sinfín de problemas. Es listo de veras.*

~ **interjectiva.**

1. f. *Gram.* La que equivale a una interjección. *¡Santo cielo! ¡Rayos y truenos!*

~ **preposicional, o ~ prepositiva.**

1. f. *Gram.* La que hace oficio de preposición. *En pos de. En torno a.*

~ **pronominal.**

1. f. *Gram.* La que hace oficio de pronombre. *Alguno que otro.*

~ **sustantiva.**

1. f. *Gram.* La que hace oficio de sustantivo. *El más allá. El qué dirán.*

~ **verbal.**

1. f. *Gram.* La que hace oficio de verbo. *Caer en la cuenta.*

loísmo.

1. m. *Gram.* Error consistente en emplear las formas *lo* y *los* del pronombre *él* en función de dativo.

loísta.

1. adj. *Gram.* Que incurre en el error del loísmo. U. t. c. s.

2. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al loísmo. *Texto loísta.*

margen.

(Del lat. *margo*, -*inis*).

~ **de sílaba.**

1. m. *Fon.* Unidad fónica que precede o sigue al núcleo silábico y que se caracteriza por ser más cerrada que este.

masculinización¹⁹.

2. f. *Gram.* Acción de dar forma específica masculina a un nombre que no la tiene.

3. f. *Gram.* Acción de dar género masculino a un nombre originariamente femenino o neutro.

medio, dia.

(Del lat. *medius*).

6. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula entre la parte anterior y la parte posterior de la cavidad bucal.

7. adj. *Fon.* Dicho de una vocal: Que tiene un grado de abertura intermedio entre el de las vocales cerradas y el de las vocales abiertas.

metafonía.

(De *meta-*, el gr. φωνή, voz, e *-ía*).

1. f. *Fon.* Cambio de timbre que la vocal tónica sufre por influjo de la vocal final o de un sonido vecino.

metátesis.

(Del lat. *metathēsis*, y este del gr. μετάθεσις, transposición).

¹⁹ Curiosamente no encontramos el término *masculinizar*.

1. f. *Gram.* Cambio de lugar de algún sonido en un vocablo; p. ej., en *perlado* por *prelado*. Era figura de dicción, según la preceptiva tradicional.

moción.

(Del lat. *motio*, *-ōnis*).

6. f. *Gram.* Expresión del género mediante un cambio de terminación.

modo.

(Del lat. *modus*).

8. m. *Gram.* Categoría gramatical del verbo expresada mediante flexión, que manifiesta la actitud del hablante hacia lo enunciado o la dependencia de algunas clases de subordinación. *Modo indicativo. Modo subjuntivo.*

~ *adverbial.*

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, **locución adverbial.**

~ *condicional.*

1. m. *Gram.* En la gramática tradicional, el que expresa la acción del verbo como posible; corresponde al actual tiempo condicional.

~ *conjuntivo.*

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, **locución conjuntiva.**

~ *de articulación.*

1. m. *Fon.* Disposición de los órganos articulatorios en el momento de la emisión de un sonido.

~ *deprecativo.*

1. m. *Gram.* Según algunos gramáticos tradicionales, el imperativo, cuando su oficio es rogar o suplicar.

~ *imperativo.*

1. m. *Gram.* El que manifiesta desinencias exclusivas para denotar mandato, exhortación, ruego o disuasión. En español, admite pronombres enclíticos. *Callad, cállate.*

~ *indicativo.*

1. m. *Gram.* El que enuncia como real lo expresado por el verbo.

~ *infinitivo.*

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, el que engloba las formas no personales del verbo.

~ *optativo.*

1. m. *Gram.* El que, en lenguas como el griego y el sánscrito, indica deseo de que se verifique lo significado por el verbo.

~ *potencial.*

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, el que expresa la acción del verbo como posible.

~ *subjuntivo.*

1. m. *Gram.* El que manifiesta lo expresado por el verbo con marcas que indican la subjetividad.

mojado, da.

(Del part. de *mojar*).

1. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Pronunciado con un contacto relativamente amplio del dorso de la lengua contra el paladar. *La ch puede ser más o menos mojada.*

monofonemático, ca.

1. adj. *Fon.* Dicho de una secuencia fónica: Que consta de un solo fonema.

monosilábico, ca.

3. adj. *Fon.* Perteneciente o relativo al monosílabo.

monosílabo, ba.

(Del lat. *monosyllābus*, y este del gr. μονοσύλλαβος).

1. adj. *Fon.* Dicho de una palabra: De una sola sílaba. U. t. c. s. m.

mora¹.

(Del lat. *mora*).

2. f. *Fon.* Unidad de medida de la cantidad silábica, equivalente a una sílaba breve.

morfología.

1. f. *Gram.* Parte de la gramática que se ocupa de la relación entre la morfología y la fonología.

morfología, ca.

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo a la morfología.

morfología.

(De *morfo-* y *-logía*).

2. f. *Gram.* Parte de la gramática que se ocupa de la estructura de las palabras.

multiplicativo, va.

2. adj. *Gram.* **múltiplo.** U. t. c. s.

múltiplo, pla.

(Del b. lat. *multiplus*).

1. adj. *Gram.* Dicho de un adjetivo o de un sustantivo numeral: Cuyo significado se produce por multiplicación de una cantidad. U. t. c. s. m.

mutación.

(Del lat. *mutatio, -ōnis*).

6. f. *Fon.* Cambio fonético en que se produce un salto, sin las etapas intermedias.

nasal.

(Del b. lat. *nasālis*).

2. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: En cuya pronunciación la corriente espirada sale total o parcialmente por la nariz. U. t. c. s. f.

nasalización.

1. f. *Fon.* Acción y efecto de nasalizar.

nasalizar.

1. tr. *Fon.* Producir con articulación nasal sonidos del lenguaje que ordinariamente se pronuncian emitiendo solo por la boca el aire espirado.

negación.

(Del lat. *negatio, -ōnis*).

3. f. *Gram.* Categoría semántica a la que pertenecen ciertas voces que sirven para negar.

4. f. *Gram.* Estas mismas voces.

nombre.

(Del lat. *nomen, -īnis*).

4. m. *Gram.* Clase de palabras con género inherente que puede funcionar, sola o con algún determinante, como sujeto de la oración.

5. m. *Gram.* Tradicionalmente, categoría de palabras que comprende el **nombre** sustantivo y el **nombre** adjetivo.

~ abstracto.

1. m. *Gram.* El que no designa una realidad material; p. ej., *actitud, belleza, movimiento*.

~ adjetivo.

1. m. *Gram.* **adjetivo** (|| que califica o determina al sustantivo).

~ ambiguo.

1. m. *Gram.* **nombre** común de cosa que se emplea como masculino o como femenino; p. ej., *el calor y la calor; el mar y la mar*.

~ animado.

1. m. *Gram.* El que designa personas, animales o seres considerados vivientes; p. ej., *ángel, centauro*.

~ apelativo.

1. m. **sobrenombre**; p. ej., *El caballero de los Leones*.

2. m. *Gram.* **nombre común**.

~ colectivo.

1. m. *Gram.* El que en singular expresa un conjunto homogéneo de cosas, animales o personas; p. ej., *cubertería, ejército, enjambre*.

~ común.

1. m. *Gram.* El que se aplica a personas, animales o cosas que pertenecen a una misma clase, especie o familia, significando su naturaleza o sus cualidades; p. ej., *naranja* es un **nombre** común, que se aplica a todos los objetos que poseen las propiedades de forma, color, olor, sabor, etc., que distinguen a una naranja de cualquier otra cosa.

2. m. *Gram.* **nombre común en cuanto al género**.

~ común en cuanto al género.

1. m. *Gram.* El que no posee género gramatical determinado y se construye con artículos, adjetivos y pronombres masculinos y femeninos para aludir a personas de sexo masculino y femenino respectivamente; p. ej., *el mártir y la mártir; el artista y la artista*.

~ concreto.

1. m. *Gram.* El que designa seres reales o que nos podemos representar como tales.

~ contable.

1. m. *Gram.* El que designa personas, animales o cosas que se pueden contar; p. ej., *caballo, conserje, mesa*.

~ continuo.

1. m. *Gram.* **nombre no contable**.

~ discontinuo.

1. m. *Gram.* **nombre contable**.

~ discreto.

1. m. *Gram.* **nombre contable**.

~ epiceno.

1. m. *Gram.* **nombre** común perteneciente a la clase de los animados que, con un solo género gramatical, puede designar seres de uno y otro sexo; p. ej., *bebé, lince, pantera, víctima*.

~ genérico.

1. m. *Gram.* **nombre común**.

~ inanimado.

1. m. *Gram.* El que designa seres carentes de vida animal; p. ej., *roca, árbol*.

~ no contable.

1. m. *Gram.* El que designa sustancias, materias y otras nociones que no son contables.

~ numeral.

1. m. Gram. El que significa número; p. ej., *par, decena, millar*.

~ propio.

1. m. Gram. El que, sin tener rasgos semánticos inherentes, se aplica a seres animados o inanimados para designarlos; p. ej., *Antonio, Toledo*.

~ sustantivo.

1. m. Gram. **nombre** (l. clase de palabras que puede funcionar como sujeto de la oración).

nominativo, va.

(Del lat. *nominatīvus*).

2. m. Gram. Caso de la declinación que generalmente designa el sujeto del verbo y el atributo, y no lleva preposición.

número.

(Del lat. *numērus*).

11. m. Gram. Accidente gramatical que expresa, por medio de cierta diferencia en la terminación de las palabras, si estas se refieren a una sola persona o cosa o a más de una.

~ dual.

1. m. Gram. En algunas lenguas, el que expresa el conjunto de dos.

~ plural.

1. m. Gram. El de la palabra que se refiere a dos o más personas o cosas.

~ singular.

1. m. Gram. El de la palabra que se refiere a una sola persona o cosa.

objeto.

(Del lat. *obiectus*).

~ directo.

1. m. Gram. **complemento directo.**

~ indirecto.

1. m. Gram. **complemento indirecto.**

~ interno.

1. m. Gram. Complemento directo obtenido de la raíz del verbo que lo rige o relacionado semánticamente con ella; p. ej., *vivir la vida, bailar un tango*.

oclusión.

(Del lat. *occlusio, -ōnis*).

2. f. Fon. Cierre completo del canal vocal de una articulación.

oclusivo, va.

(Del lat. *occlūsus*).

3. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se articula con los órganos de la palabra formando en algún punto del canal vocal un contacto que interrumpe la salida del aire espirado. U. t. c. s. f.

optativo, va.

(Del lat. *optatīvus*).

2. m. Gram. **modo optativo.**

oración.

(Del lat. *oratio, -ōnis*).

5. f. Gram. Palabra o conjunto de palabras con que se expresa un sentido gramatical completo.

~ activa.

1. f. *Gram.* Aquella en que el sujeto realiza la acción del verbo.

~ **adjetiva.**

1. f. *Gram.* La subordinada que funciona como complemento del sujeto o de otro complemento de la **oración** principal.

~ **adverbial.**

1. f. *Gram.* La subordinada que funciona como complemento circunstancial de la principal.

~ **compuesta.**

1. f. *Gram.* La que está formada por dos o más **oraciones** simples enlazadas gramaticalmente.

~ **coordinada.**

1. f. *Gram.* **oración** compuesta en que la unión de los componentes se realiza por coordinación.

~ **de relativo.**

1. f. *Gram.* **oración adjetiva.**

~ **nominal.**

1. f. *Gram.* La que carece de verbo o, en todo caso, presenta uno copulativo. *Año de nieves, año de bienes.*

~ **pasiva.**

1. f. *Gram.* Aquella en que el sujeto gramatical no realiza la acción del verbo, sino que la recibe.

~ **principal.**

1. f. *Gram.* Aquella que en las **oraciones** compuestas expresa el juicio fundamental.

~ **simple.**

1. f. *Gram.* La que tiene un solo predicado.

~ **subordinada.**

1. f. *Gram.* La que en las **oraciones** compuestas adjetivas, adverbiales y sustantivas depende de la principal.

~ **sustantiva.**

1. f. *Gram.* La subordinada que hace el oficio de sujeto, complemento directo o indirecto.

□ V.

parte de la ~

oral.

(Del lat. *os, oris*, boca).

3. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula expulsando el aire exclusivamente por la boca. U. t. c. s. f.

ordinal.

(Del lat. *ordinālis*).

2. m. *Gram.* **adjetivo ordinal.**

oxítono, na.

(Del gr. ὀξύτονος).

1. adj. *Fon.* **agudo** (l que lleva el acento prosódico en la última sílaba). U. t. c. s.

□ V.

verso ~

paciente.

(Del lat. *patiens, -entis*, part. act. de *pati*, padecer, sufrir).

2. adj. *Fil.* Se dice del sujeto que recibe o padece la acción del agente. U. t. c. s. m.

3. m. *Gram.* Persona que recibe la acción del verbo.

□ V.

sujeto ~

palatal.

2. adj. *Fon.* Dicho de una vocal o de una consonante: Que se articula aplicando o acercando el dorso de la lengua a la parte correspondiente al paladar duro; p. ej., la *i* y la *ñ*. U. t. c. s. f.

palatalización.

1. f. *Fon.* Acción y efecto de palatalizar.

palatalizar.

1. tr. *Fon.* Dar a un sonido articulación palatal. U. t. c. intr. y c. prnl.

paragoge.

(Del lat. *paragōge*, y este del gr. παραγωγή).

1. f. *Gram.* Adición de algún sonido al fin de un vocablo; p. ej., en *fraque* por *frac*. Era figura de dicción según la preceptiva tradicional.

paragógico, ca.

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo a la paragoge.

parasíntesis.

(Del gr. παρασύνθεσις).

1. f. *Gram.* Formación de vocablos en que intervienen la composición y la derivación; p. ej., *pardiosero*, *picapedrero*.

parasintético, ca.

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo a la parasíntesis.

paratáctico, ca.

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo a la parataxis.

parataxis.

(Del gr. παράταξις, coordinación).

1. f. *Gram.* Coordinación o yuxtaposición oracionales.

paréntesis.

(Del lat. *parenthēsis*).

1. m. Oración o frase incidental, sin enlace necesario con los demás miembros del período, cuyo sentido interrumpe y no altera.

2. m. Signo ortográfico () en que suele encerrarse esta oración o frase.

abrir el ~, o abrir ~.

1. frs. *Gram.* Poner la primera mitad de este signo ortográfico al principio de la oración o frase que se injiere en un período.

cerrar el ~, o cerrar ~.

1. frs. *Gram.* Poner la segunda mitad de este signo ortográfico al fin de la oración o frase que se injiere en un período.

parentético, ca.

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al paréntesis²⁰.

paroxítono, na.

(Del gr. παροξύτονος).

1. adj. *Fon.* **llano** (l que lleva el acento prosódico en la penúltima sílaba). U. t. c. s.

□ V.

verso ~

párrafo.

²⁰ Como hemos visto, la palabra paréntesis no lleva la marca *Gram.* ni *Ling* en sus definiciones.

(Del lat. *paragrāphus*).

1. m. *Gram.* Cada una de las divisiones de un escrito señaladas por letra mayúscula al principio de línea y punto y aparte al final del fragmento de escritura.

2. m. *Gram.* Signo ortográfico (§) con que, a veces, se denota cada una de estas divisiones.

parte.

(Del lat. *pars, partis*).

~ de la oración.

1. f. *Gram.* Tradicionalmente, cada una de las distintas clases de palabras que tienen en la oración diferente oficio.

participial.

(Del lat. *participiālis*).

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo al participio.

participio.

(Del lat. *participĭum*).

1. m. *Gram.* Forma no personal del verbo, susceptible de recibir marcas de género y número, que se asimila frecuentemente al adjetivo en su funcionamiento gramatical. En español, puede formar tiempos compuestos y perífrasis verbales.

2. m. *Gram.* **participio pasivo.**

~ activo.

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, forma verbal procedente del **participio** de presente latino, que en español, con terminación en *-nte*, se ha integrado casi por completo en la clase de los adjetivos o en la de los sustantivos.

~ pasivo.

1. m. *Gram.* El que se emplea para la formación de los tiempos compuestos, de la voz pasiva y de otras perífrasis verbales. *Ha salido. Fue construida. Te lo tengo dicho.* Es regular si termina en *-ado* o *-ido*; p. ej., *escrito, impreso, hecho*. Algunos **participios** pasivos admiten a veces interpretación activa; p. ej., *callado*, 'el que calla', *atrevido*, 'el que se atreve'. Muchos admiten interpretación adjetival en unos casos y verbal en otros; p. ej., *aislado, acertado, reducido, complicado*.

partícula.

(Del lat. *particŭla*).

2. f. *Gram.* Parte invariable de la oración, que sirve para expresar las relaciones que se establecen entre frases o vocablos.

3. f. *Gram.* Elemento que entra en la formación de ciertos vocablos; p. ej., *ab* (*abjurar*); *abs* (*abstraer*); *di* (*disentir*).

~ compositiva.

1. f. *Gram.* En el uso de algunos autores²¹, **prefijo** (|| afijo antepuesto).

~ prepositiva.

1. f. *Gram.* En el uso de algunos autores, **prefijo** (|| afijo antepuesto). □ V. acelerador de ~s

partitivo, va.

(Der. tardío del lat. *partĭre*, partir).

2. adj. *Gram.* Dicho de un nombre o de un numeral: Que expresa división de un todo en partes; p. ej., *medio litro*. U. t. c. s.

3. adj. *Gram.* Dicho de una construcción: Que contiene estos elementos; p. ej., *la mitad de los asistentes; la cuarta parte de la herencia*.

²¹ Creemos que se debería especificar alguno de esos autores o escuelas que lo usan con este sentido.

pasivamente.

3. adv. m. *Gram.* En sentido pasivo.

pasivo, va.

(Del lat. *passīvus*).

4. adj. *Gram.* Que implica acción padecida o recibida por alguien o algo.

6. f. *Gram.* **voz pasiva.**

~ **refleja.**

1. f. *Gram.* Construcción oracional de significado **pasivo**, cuyo verbo, en tercera persona, aparece en forma activa precedido de *se* y generalmente sin complemento agente; p. ej., *esos museos se inauguraron hace cincuenta años*.

□ V.

oración ~

participio ~

sujeto ~

verbo ~

perfectivo, va.

(Del lat. *perfectīvus*).

2. adj. *Gram.* Dicho de una forma gramatical: Cuyo valor aspectual indica acción acabada.

perífrasis.

(Del lat. *periphrāsis*, y este del gr. περίφρασις).

~ **verbal.**

1. f. *Gram.* Unidad verbal constituida por un verbo en forma personal y otro en forma no personal; p. ej., *Vengo observando su conducta*.

período o periodo.

(Del lat. *periōdus*, y este del gr. περίοδος).

6. m. *Gram.* Conjunto de oraciones que, enlazadas unas con otras gramaticalmente, adquieren sentido completo. U. más refiriéndose a las construcciones condicionales, concesivas o semejantes.

persona.

(Del lat. *persōna*, máscara de actor, personaje teatral, este del etrusco *phersu*, y este del gr. πρόσωπον).

8. f. *Gram.* Accidente gramatical propio del verbo y de algunos elementos pronominales, que se refiere a los distintos participantes implicados en el acto comunicativo.

9. f. *Gram.* Nombre sustantivo relacionado mediata o inmediatamente con la acción del verbo.

primera ~.

1. f. *Gram.* La que designa, en el discurso, a quien habla.

segunda ~.

1. f. *Gram.* Aquella a quien se dirige el discurso.

tercera ~.

3. f. *Gram.* La que designa, en el discurso, lo que no es ni primera ni segunda **persona**.

personalizar.

3. tr. *Gram.* Usar como personales algunos verbos que generalmente son impersonales; p. ej., *Hasta que Dios amanezca. Anohecimos en Alcalá*.

plural.

(Del lat. *plurālis*).

2. m. *Gram.* **número plural.**

~ de modestia.

1. m. *Gram.* **plural** del pronombre personal de primera persona, o de la flexión verbal correspondiente, empleado en vez del singular cuando alguien quiere no darse importancia.

~ mayestático.

1. m. *Gram.* **plural** del pronombre personal de primera persona, o de la flexión verbal correspondiente, empleado en vez del singular para expresar la autoridad y dignidad de reyes, papas, etc.

~ sociativo.

1. adj. *Gram.* Tradicionalmente, el que en la lengua convencional se usa para dirigirse al oyente o a los oyentes implicando al hablante de forma afectiva; p. ej., *¿Qué tal estamos?*

pluralia tantum.

(Loc. lat.; literalmente, 'solo plurales').

1. m. *Gram.* Nombre que solo se usa en plural; p. ej., *ambages, víveres.*

pluralizar.

1. tr. *Gram.* Dar número plural a palabras que ordinariamente no lo tienen; p. ej., *los ciros, los héctores.*

pluscuamperfecto.

(Del lat. *plus*, más, *quam*, que, y *perfectus*, perfecto).

1. m. *Gram.* **pretérito pluscuamperfecto.**

polifonemático, ca.

1. adj. *Fon.* Dicho de una secuencia fónica: Que consta de dos o más fonemas.

posdorsal.

(De *pos-* y *dorsal*).

1. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que se articula principalmente con la parte posterior del dorso de la lengua. U. t. c. s. f.

posesivo, va.

(Del lat. *possessīvus*).

3. m. *Gram.* **adjetivo posesivo.**

4. m. *Gram.* **pronombre posesivo.**

□ V.

dativo ~

posnominal.

1. adj. *Gram.* Dicho de una palabra: Que se deriva de un sustantivo o de un adjetivo; p. ej., *decanato*, de *decano*; *amarillear*, de *amarillo*. U. t. c. s.

2. adj. *Gram.* Que se pospone al nombre.

pospalatal.

(De *pos-* y *palatal*).

1. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que se pronuncia apoyando la raíz de la lengua contra el velo del paladar. U. t. c. s. f.

pospositivo, va.

(Del lat. *postpositīvus*).

1. adj. *Gram.* Que se pospone.

pospretérito.

1. m. *Gram.* En la terminología de A. Bello, **condicional simple**.

postdorsal.

1. adj. *Fon.* **posdorsal**. U. t. c. s. f.

postnominal.

1. adj. *Gram.* **posnominal**.

postónico, ca.

(De *pos-* y *tónico*).

1. adj. *Fon.* Dicho de un elemento de la palabra: Que está después de la sílaba tónica. *Vocal, sílaba postónica*.

posverbal.

1. adj. *Gram.* Dicho de una palabra: Que se deriva de una forma verbal; p. ej., *llamada* de *llamar*. U. t. c. s.

2. adj. *Gram.* Que se pospone al verbo.

postpalatal.

1. adj. *Fon.* **pospalatal**.

postverbal.

1. adj. *Gram.* **posverbal**.

potencial.

8. m. *Gram.* **modo potencial**.

9. m. *Gram.* **condicional** (l tiempo).

~ compuesto.

1. m. *Gram.* **condicional compuesto**.

~ imperfecto, o ~ simple.

1. m. *Gram.* **condicional simple**.

predicar.

(Del lat. *praedicāre*).

5. tr. *Fil.* y *Gram.* Decir algo de una persona, de un animal o de una cosa.

predicativo, va.

(Del lat. *praedicatīvus*).

1. adj. *Gram.* Pertenciente o relativo al predicado.

2. adj. *Gram.* Que tiene carácter de tal.

□ V.

complemento ~

predorsal.

2. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que se articula con la intervención principal de la parte anterior del dorso de la lengua; p. ej., la *ch*. U. t. c. s. f.

predorso.

1. m. *Fon.* Parte anterior del dorso de la lengua.

prefijación.

1. f. *Gram.* Modo de formar nuevas voces por medio de prefijos.

prefijar.

(De *pre-* y *fijar*).

2. tr. *Gram.* Anteponer un afijo a una palabra.

prefijo, ja.

(Del lat. *praefixus*, part. de *praefigĕre*, colocar delante).

1. adj. *Gram.* Dicho de un afijo: Que va antepuesto; p. ej., en *desconfiar*, *reponer*. U. t. c. s. m.

prenominal.

1. adj. *Gram.* Que se antepone al nombre.

prepalatal.

1. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que se pronuncia aplicando o acercando el dorso de la lengua a la parte anterior del paladar; p. ej., la ch. U. t. c. s. f.

preposición.

(Del lat. *praepositĭo*, *-ōnis*).

1. f. *Gram.* Palabra invariable que introduce elementos nominales u oraciones subordinadas sustantivas haciéndolos depender de alguna palabra anterior. Varias de ellas coinciden en su forma con prefijos.

~ inseparable.

1. f. *Gram.* Prefijo que en sus orígenes funcionaba como **preposición**. No se puede utilizar sola; p. ej., *intra*, *sub*.

presente.

(Del lat. *praesens*, *-entis*).

4. m. *Gram.* Tiempo que sirve para denotar la acción o el estado de cosas simultáneos al momento en que se habla.

Amo, temen, vivimos.

pretérito, ta.

(Del lat. *praeterĭtus*, part. pas. de *praeterĭre*, pasar, dejar atrás).

2. m. *Gram.* Tiempo que sirve para denotar una acción o un estado de cosas anterior al momento en que se habla; p. ej., *amaba*, *ha amado*, *amó*, *había dado*, *hubo amado*.

3. m. *Gram.* En la terminología de A. Bello, **pretérito perfecto simple**.

4. m. *Gram.* En la terminología de A. Bello, **pretérito** imperfecto de subjuntivo.

pretérito anterior.

1. m. *Gram.* Tiempo que indica una acción o un estado de cosas acabados antes de otros también pasados; p. ej., *hubo amado*, *hubo temido*, *hubo vivido*.

~ imperfecto.

1. m. *Gram.* Tiempo que indica una acción o un estado de cosas simultáneos a un instante anterior al momento en que se habla. En indicativo, *amaba*, *temía*, *vivía*; en subjuntivo, *amara* o *amase*, *temiera* o *temiese*, *viviera* o *viviese*.

~ indefinido.

1. m. *Gram.* **pretérito perfecto simple**.

~ perfecto.

1. m. *Gram.* Tiempo que denota ser ya pasada la significación del verbo, y se divide en simple (*amó*, *temió*, *vivió*) y compuesto (en indicativo, *ha amado*, *ha temido*, *ha vivido*; en subjuntivo, *haya amado*, *haya temido*, *haya vivido*).

2. m. *Gram.* **pretérito perfecto compuesto**.

~ perfecto compuesto.

1. m. *Gram.* Tiempo que denota una acción o un estado de cosas anteriores al momento en que se habla, vinculado con el presente.

~ perfecto simple.

1. m. *Gram.* Tiempo que denota una acción o un estado de cosas anteriores al momento en que se habla, sin vinculación con el presente.

~ pluscuamperfecto.

1. m. *Gram.* Tiempo que indica una acción o un estado de cosas acabados antes de otros también pasados. En indicativo, *había amado, había temido, había vivido*; en subjuntivo, *hubiera o hubiese amado, hubiera o hubiese temido, hubiera o hubiese vivido*.

pretónico, ca.

(De *pre-* y *tónico*).

1. adj. *Fon.* Dicho de un elemento de la palabra: Que va antes de la sílaba tónica.

preverbal.

1. adj. *Gram.* Que se antepone al verbo.

primitivo, va.

(Del lat. *primitivus*).

6. adj. *Gram.* Dicho de una palabra: Que no se deriva de otra de la misma lengua.

proclisis.

1. f. *Gram.* Unión prosódica de una voz átona con la que le sigue.

proclítico, ca.

(Der. del gr. προκλίειν, inclinarse hacia adelante).

1. adj. *Gram.* Dicho de una voz: Que, sin acentuación prosódica, se liga en la cláusula con el vocablo subsiguiente; p. ej., los artículos, los posesivos *mi, tu, su*, las preposiciones de una sílaba y otras partículas.

pronombre.

(Del lat. *pronōmen, -inis*).

1. m. *Gram.* Clase de palabras que hace las veces del sustantivo.

~ **adjetivo.**

1. m. *Gram.* En algunas gramáticas tradicionales, el que determina al sustantivo.

~ **demonstrativo.**

1. m. *Gram.* El que señala personas, animales o cosas. Son esencialmente tres, *este, ese, aquel* y sus variantes.

~ **indefinido.**

1. m. *Gram.* El que vagamente alude a personas o cosas o expresa alguna noción que cuantifica; p. ej., *alguien, algo, nadie, nada, uno*.

~ **indeterminado.**

1. m. *Gram.* El que vagamente alude a personas o cosas; p. ej., *alguien, nadie, uno, etc.*

~ **interrogativo.**

1. m. *Gram.* El que, sin acompañar al nombre, permite construir enunciados interrogativos u oraciones interrogativas indirectas.

~ **personal.**

1. m. *Gram.* El que designa personas, animales o cosas mediante cualquiera de las tres personas gramaticales. Generalmente, desempeña las mismas funciones del sujeto o del grupo nominal; p. ej., *yo, tú, él*.

~ **posesivo.**

1. m. *Gram.* En algunas gramáticas, el que denota posesión o pertenencia; p. ej., *mío, tuyo, suyo, cuyo*.

~ **relativo.**

1. m. *Gram.* El que desempeña una función en la oración a la que pertenece, inserta esta en una unidad superior y tiene un antecedente, expreso o implícito.

pronominal.

(Del lat. *pronominalis*).

1. adj. *Gram.* Pertenciente o relativo al pronombre.
2. adj. *Gram.* Que participa de su índole o naturaleza.

□ V.

locución ~

verbo ~

proparoxítono, na.

(Del gr. προπαροξύτονος, antes).

1. adj. *Fon.* **esdrújulo**. U. t. c. s.

□ V.

verso ~

propiedad.

(De *propiedad*).

7. f. *Gram.* Significado o sentido peculiar y exacto de las voces o frases.

proporcional.

(Del lat. *proportionālis*).

3. adj. *Gram.* Se dice del nombre o del adjetivo numeral que expresa cuántas veces una cantidad contiene en sí otra inferior; p. ej., *doble*, *triple*.

proposición.

(Del lat. *propositiō, -ōnis*).

3. f. *Gram.* Unidad lingüística de estructura oracional, esto es, constituida por sujeto y predicado, que se une mediante coordinación o subordinación a otra u otras **proposiciones** para formar una oración compuesta.

4. f. *Gram.* **oración** (|| palabra o conjunto de palabras con sentido completo).

prótesis.

(Del gr. πρόσθεσις).

1. f. *Gram.* **prótesis** (|| adición de un sonido al principio de un vocablo).

prostético, ca.

(Del gr. προσθετικός).

1. adj. *Gram.* **protético**.

prótesis.

(Del gr. πρόθεσις).

3. f. *Gram.* Figura de dicción que consiste en añadir algún sonido al principio de un vocablo; p. ej., en *amatar* por *matar*.

protético, ca.

(Del gr. προθετικός).

1. adj. *Gram.* Pertenciente o relativo a la prótesis.

protónico, ca.

(De *pro-* y *tónico*).

1. adj. *Fon.* Que precede a la sílaba tónica.

□ V.

sílaba ~

punto.

(Del lat. *punctum*).

39. m. *Ortogr.* Nota ortográfica que se pone sobre la *i* y la *j*.

40. m. *Ortogr.* Signo ortográfico (.) con que se indica el fin del sentido gramatical y lógico de un período o de una sola oración. Se pone también después de toda abreviatura; p. ej., *Excmo. Sr.*

~ *aparte.*

1. m. *Ortogr.* **punto y aparte.**

~ *de articulación.*

1. m. *Fon.* Zona o región en que un órgano activo se aproxima a otro, activo o pasivo, o establece contacto con él en el momento de la articulación.

~ *final.*

1. m. *Ortogr.* El que acaba un escrito o una división importante del texto.

~ *interrogante.*

1. m. *Ortogr.* **interrogación** (¡ signo).

~ *redondo.*

1. m. *Ortogr.* **punto final.**

~ *seguido.*

1. m. *Ortogr.* **punto y seguido.**

~ *y aparte.*

1. m. *Ortogr.* El que se pone cuando termina párrafo y el texto continúa en otro renglón más entrado o más saliente que los demás de la plana.

~ *y coma.*

1. m. *Ortogr.* Signo ortográfico (;) con que se indica pausa mayor que en la coma, y menor que con los dos puntos. Se emplea generalmente antes de cláusula de sentido adversativo.

~ *y seguido.*

1. m. *Ortogr.* El que se pone cuando termina un período y el texto continúa inmediatamente después del punto en el mismo renglón.

~s *suspensivos.*

1. m. pl. *Ortogr.* Signo ortográfico (...) con que se denota quedar incompleto el sentido de una oración o cláusula de sentido cabal, para indicar temor o duda, o lo inesperado y extraño de lo que ha de expresarse después.

2. m. pl. *Ortogr.* U. cuando se copia algún texto o autoridad que no hace al caso insertar íntegros, indicando así la omisión.

dos ~s.

1. m. pl. *Ortogr.* Signo ortográfico (:) con que se indica haber terminado completamente el sentido gramatical, pero no el sentido lógico. Se pone también antes de toda cita de palabras ajenas intercaladas en el texto.

□ V.

letra de dos ~s

línea de ~s

queísmo.

1. m. *Gram.* Empleo indebido de la conjunción *que* en lugar de la secuencia *de que*; p. ej., **Me da la sensación que no han venido.*

radical.

(Del lat. *radix*, *-īcis*, raíz).

6. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo a las **raíces** (l de las palabras).

7. adj. *Gram.* Se dice de cada uno de los fonemas que constituyen el **radical** de una palabra.

9. m. *Gram.* Conjunto de fonemas que comparten vocablos de una misma familia; p. ej., *am-*, en *amado*, *amable*, *amigo*, etc.

raíz.

(Del lat. *radix*, *-īcis*).

6. f. *Gram.* Conjunto de fonemas mínimo e irreductible que comparten las palabras de una misma familia; p. ej., *am-* en *amado*, *amable*, *amigo*, *amor*, etc.

raya¹.

(Del b. lat. *radia*, y este del lat. *radiūs*, rayo).

12. f. *Ortogr.* Guion algo más largo que se usa para separar oraciones incidentales o indicar el diálogo en los escritos.

reciprocación.

(Del lat. *reciprocatio*, *-ōnis*).

2. f. *Gram.* Manera de ejercerse la acción del verbo recíproco.

recíproco, ca.

(Del lat. *reciprōcus*).

2. m. *Gram.* **verbo recíproco.**

□ V.

correspondencia ~

reflexión.

(Del lat. *reflexiō*, *-ōnis*).

4. f. *Gram.* Manera de ejercerse la acción del verbo reflexivo.

reflexivo, va.

(Del lat. *reflexum*, supino de *reflectĕre*, volver hacia atrás).

3. m. *Gram.* **verbo reflexivo.**

régimen.

(Del lat. *regĭmen*).

5. m. *Gram.* Dependencia que tienen entre sí las palabras en la oración, determinada por el oficio de unos vocablos respecto de otros, estén relacionados o no por medio de las preposiciones; p. ej. *Respeto a mis padres. Amo la virtud. Saldré a pasear. Quiero comer.*

6. m. *Gram.* Preposición que pide cada verbo, o caso que pide cada preposición.

□ V.

complemento de ~

regir.

(Del lat. *regĕre*).

3. tr. *Gram.* Dicho de una palabra: Tener bajo su dependencia otra palabra de la oración.

4. tr. *Gram.* Dicho de una palabra: Pedir tal o cual preposición, caso de la declinación o modo verbal.

5. tr. *Gram.* Dicho de una preposición: Pedir o representar este o el otro caso.

regresión.

(Del lat. *regressiō*, *-ōnis*).

2. f. *Gram.* **derivación regresiva.**

regular².

(Del lat. *regulāris*).

9. adj. *Gram.* Dicho de una palabra: Derivada, o formada de otro vocablo, según la regla de formación seguida generalmente por las de su clase. *Participio regular.*

□ V.

verbo ~

rehilamiento.

1. m. *Fon.* Vibración que se produce en el punto de articulación de algunas consonantes y que suma su sonoridad a la originada por la vibración de las cuerdas vocales; p. ej., hay **rehilamiento** en la pronunciación castellana de *s* y *z* en *mismo*, *esbelto*, *juzgar*, *Luzbel*, o en la rioplatense de *ayer*, *mayo*.

rehilante.

1. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Articulada con rehilamiento.

rehilar.

(Del lat. **refilāre*, de *filum*, hilo).

4. intr. *Fon.* Pronunciar con rehilamiento ciertas consonantes sonoras. U. t. c. tr

relación.

(Del lat. *relatīo*, *-ōnis*).

8. f. *Gram.* Conexión o enlace entre dos términos de una misma oración; p. ej., en la frase *amor de madre* hay una **relación** gramatical cuyos dos términos son las voces *amor* y *madre*.

□ V.

adjetivo de ~

relajado, da.

2. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se realiza con una tensión muscular menor de lo que es usual en otras posiciones.

relativo, va.

(Del lat. *relatīvus*).

5. m. *Gram.* **pronombre relativo.**

□ V.

adjetivo superlativo ~

oración de relativo

resonador, ra.

3. m. *Fon.* Cada una de las cavidades que se producen en el canal vocal, por la disposición que adoptan los órganos en el momento de la articulación. El **resonador** predominante determina el timbre particular de cada sonido.

rotacismo.

1. m. *Fon.* Conversión de *s* en *r* en posición intervocálica.

semiconsonante.

1. adj. *Fon.* Se dice en general de las vocales *i*, *u*, en principio de diptongo o triptongo, como en *pedra*, *hielo*, *huerto*, *apreciáis*, y más propiamente cuando en dicha posición se pronuncian con sonido de duración momentánea, improlongable, abertura articulatoria creciente y timbre más próximo a consonante que a vocal. U. t. c. s. f.

semivocal.

(Del lat. *semivocālis*).

1. adj. *Fon.* Se dice de la vocal *i* o *u* al final de un diptongo. *Aire*, *aceite*, *causa*, *feudo*. U. t. c. s. f.

2. adj. *Fon.* Dicho de una consonante: Que puede pronunciarse sin que se perciba directamente el sonido de una vocal; p. ej. la *f*. U. t. c. s. f.

sibilante.

(Del lat. *sibīlans*, *-antis*, part. act. de *sibilāre*, silbar).

1. adj. *Fon.* Dicho de un fonema: Que, siendo fricativo o africado y articulándose en la zona dentoalveolar o palatal, se percibe en su emisión una especie de silbido. U. t. c. s. f.

sílaba.

(Del lat. *syllāba*, y este del gr. συλλαβή).

1. f. Sonido²² o sonidos articulados que constituyen un solo núcleo fónico entre dos depresiones sucesivas de la emisión de voz.

~ abierta.

1. f. **sílaba libre.**

~ aguda.

1. f. *Fon.* La acentuada o en que carga la pronunciación.

~ breve.

1. f. *Fon.* La de menor duración en las lenguas que, como el latín y el griego, se sirven regularmente de dos medidas de cantidad silábica.

~ cerrada.

1. f. **sílaba trabada.**

~ larga.

1. f. *Fon.* La de mayor duración en las lenguas que, como el latín y el griego, se sirven regularmente de dos medidas de cantidad silábica.

~ libre.

1. f. La que termina en vocal; p. ej., las de *paso*.

~ protónica.

1. f. *Fon.* La átona que en el vocablo precede a la tónica.

~ tónica.

1. f. *Fon.* La que tiene el acento prosódico.

~ trabada.

1. f. La que termina en consonante; p. ej., las de *pastor*.

□ V.

centro de ~

margen de ~

silbante.

(Del ant. part. act. de *silbar*).

2. adj. *Fon.* **silbante** (l fonema fricativo o africado). U. t. c. s. f.

silepsis.

(Del lat. *syllipsis*, y este del gr. σύλληψις, comprensión).

1. f. *Gram.* Figura de construcción que consiste en quebrantar las leyes de la concordancia en el género o el número de las palabras; p. ej., *Vuestra Beatitud* (femenino) *es justo* (masculino); *la mayor parte* (singular) *murieron* (plural).

simétrico, ca.

(Del gr. συμμετρικός).

3. adj. *Gram.* Dicho de una palabra: Que léxicamente tiene significado recíproco e implica idéntica participación de dos

²² Vemos que no se pone la marca *Fon.* en la definición de *sílaba*, pero sí en los distintos tipos -a excepción de *sílaba abierta*, *cerrada*, *libre* y *trabada*.

o más seres en alguna acción o situación. *Juan y María simpatizan. Juan y María son socios. Juan y María son diferentes.*

simple.

(Del lat. *simple*, adv. de *simplus*).

8. adj. *Gram.* Dicho de una palabra: Que no se compone de otras de la lengua a que pertenece.

□ V.

cláusula ~

condicional ~

futuro ~

oración ~

pretérito perfecto ~

tiempo ~

sinalefa.

(Del lat. *sinaloepha*, y este del gr. συναλοιφή, de συναλείφειν, confundir, mezclar).

1. f. *Fon.* y *Métr.* Enlace de sílabas por el cual se forma una sola de la última de un vocablo y de la primera del siguiente, cuando aquel acaba en vocal y este empieza con vocal, precedida o no de *h* muda. A veces enlaza sílabas de tres palabras; p. ej., *Partió a Europa*.

síncopa.

(Del lat. *syncōpa*, y este del gr. συγκοπή, de συγκόπτειν, cortar, reducir).

1. f. *Gram.* Figura de dicción que consiste en la supresión de uno o más sonidos dentro de un vocablo; p. ej., en *navidad* por *natividad*.

sincopar.

1. tr. *Gram.* y *Mús.* Hacer síncopa.

síncope.

(Del lat. *syncōpe*, y este del gr. συγκοπή).

1. m. *Gram.* **síncopa.**

sinéresis.

(Del lat. *synaerēsis*, y este del gr. συναίρεσις, de συναίρειν, tomar con).

1. f. *Gram.* Reducción a una sola sílaba, en una misma palabra, de vocales que normalmente se pronuncian en sílabas distintas; p. ej., *aho-ra* por *a-ho-ra*. La **sinéresis** en el verso es considerada como licencia poética por la preceptiva tradicional.

singular.

(Del lat. *singulāris*).

3. m. *Gram.* **número singular.**

singularia tantum.

(Loc. lat.; literalmente, 'solo singulares').

1. m. *Gram.* Nombre que solo se usa en singular. U. m. en pl.

singularizar.

(De *singular*).

2. tr. *Gram.* Dar número singular a palabras que ordinariamente no lo tienen.

sintáctico, ca.

(Del gr. συντακτικός).

1. adj. *Gram.* Perteneciente o relativo a la sintaxis.

sintagma.

1. m. *Gram*²³. **grupo** (l conjunto de palabras).

~ **adjetival**, o ~ **adjetivo**.

1. m. *Gram.* **grupo adjetival**.

~ **nominal**.

1. m. *Gram.* **grupo nominal**.

~ **preposicional**.

1. m. *Gram.* **grupo preposicional**.

~ **verbal**.

1. m. *Gram.* **grupo verbal**.

sintaxis.

(Del lat. *syntaxis*, y este del gr. σύνταξις, de συντάσσειν, coordinar).

1. f. *Gram.* Parte de la gramática que enseña a coordinar y unir las palabras para formar las oraciones y expresar conceptos.

sobreesdrújulo, la.

1. adj. *Fon.* **sobreesdrújulo**. U. t. c. s.

sobreesdrújulo, la.

(De *sobreesdrújulo*).

1. adj. *Fon.* Dicho de una palabra: Que lleva el acento prosódico en una sílaba anterior a la antepenúltima; p. ej., *devuélvemelo*, *llévesemelo*. U. t. c. s.

solecismo.

(Del lat. *soloecismus*, y este del gr. σολοικισμός).

1. m. *Gram.* Falta de sintaxis; error cometido contra las normas de algún idioma.

sonido.

(Del lat. *sonitus*, por analogía prosódica con *ruido*, *chirrido*, *rugido*, etc.).

5. m. *Fon.* Realización oral de un fonema, constituida por rasgos pertinentes y no pertinentes.

sonorizar.

4. tr. *Fon.* Convertir una consonante sorda en sonora. U. t. c. intr. y c. prnl.

sonoro, ra.

(Del lat. *sonorus*).

4. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula con vibración de las cuerdas vocales.

sordez.

(Del lat. *surditēs*).

1. f. *Fon.* Cualidad de sordo.

sordo, da.

(Del lat. *surdus*).

6. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula sin vibración de las cuerdas vocales.

subjuntivo.

(Del lat. *subiunctivus*).

1. m. *Gram.* **modo subjuntivo**.

23 No entendemos por qué *sintagmático* lleva la marca *Ling.* y *sintagma* lleva la marca *Gram.*

subordinación.

(Del lat. *subordinatĭo, -ōnis*).

2. f. *Gram.* Relación de dependencia entre dos elementos de categoría gramatical diferente, como el sustantivo y el adjetivo, la preposición y su régimen, etc.

3. f. *Gram.* Relación entre dos oraciones, una de las cuales es dependiente de la otra.

subordinado, da.

(Del part. de *subordinar*).

2. adj. *Gram.* Dicho de un elemento gramatical: Regido o gobernado por otro, como el adjetivo por el sustantivo, el nombre por la preposición, etc. U. t. c. s.

3. adj. *Gram.* Dicho de una oración: Que depende de otra. U. t. c. s.

□ V.

oración ~

subordinante.

(Del ant. part. act. de *subordinar*).

2. adj. *Gram.* Dicho de un elemento gramatical: Que rige o gobierna otro de diferente categoría, como el sustantivo al adjetivo, la preposición al nombre, el verbo al adverbio, etc. U. t. c. s.

3. f. *Gram.* Oración de la que otra depende.

□ V.

conjunción ~

subordinar.

(De *sub-* y el lat. *ordināre*, ordenar).

3. tr. *Gram.* Dicho de un elemento gramatical: Regir a otro de categoría diferente, como la preposición al nombre, el sustantivo al adjetivo, etc. U. t. c. prnl.

4. prnl. *Gram.* Dicho de una oración: Estar en dependencia de otra. U. t. c. tr.

substantivar.

1. tr. *Gram.* **sustantivar.** U. t. c. prnl.

sufijación.

1. f. *Gram.* Procedimiento de formación de palabras con ayuda de sufijos.

sufijo, ja.

(Del lat. *suffixus*, part. pas. de *suffigĕre*, fijar).

1. adj. *Gram.* Se dice del afijo que va pospuesto y, en particular, de los pronombres que se juntan al verbo y forman con él una sola palabra; p. ej., *morirse, dímelo*. U. m. c. s. m.

sujeto, ta.

(Del lat. *subiectus*, part. pas. de *subiicĕre*, poner debajo, someter).

6. m. *Gram.* Función oracional desempeñada por un sustantivo, un pronombre o un sintagma nominal en concordancia obligada de persona y de número con el verbo. Pueden desempeñarla también cualquier sintagma o proposición sustantivados, con concordancia verbal obligada de número en tercera persona.

7. m. *Gram.* Elemento o conjunto de elementos lingüísticos que, en una oración, desempeñan la función de **sujeto**.

sujeto agente.

1. m. *Gram.* **sujeto** de un verbo en voz activa.

sujeto paciente.

1. m. *Gram.* **sujeto** de un verbo en voz pasiva.

superproparoxítono, na.

1. adj. *Fon.* **sobresdrújulo.** U. t. c. s.

supino, na.

(Del lat. *supīnus*).

4. m. *Gram.* En algunas lenguas indoeuropeas, una de las formas nominales del verbo.

suplemento.

(Del lat. *supplementum*).

6. m. *Gram.* Complemento verbal de régimen preposicional obligado.

7. m. *Gram.* p. us. Modo de suplir con el verbo auxiliar *ser* la falta de una parte de otro verbo. *Oración de suplemento.*

Oración por suplemento.

suplir.

(Del lat. *supplēre*).

5. tr. *Gram.* Dar por supuesto y explícito lo que solo se contiene implícitamente en la oración o frase.

suprasegmental.

1. adj. *Fon.* Se dice del elemento que afecta a más de un fonema y que no puede segmentarse en unidades menores, como el acento, la entonación o el ritmo.

sustantivación.

2. f. *Gram.* Acción y efecto de sustantivar.

sustantivar.

2. tr. *Gram.* Dar valor y significación de nombre sustantivo a otra parte de la oración y aun a locuciones enteras.

sustantivo, va.

3. m. *Gram.* **nombre sustantivo.**

□ V.

locución ~

oración ~

verbo ~

tema.

(Del lat. *thema*, y este del gr. θέμα).

5. m. *Gram.* Cada una de las formas que, en ciertas lenguas, presenta un radical para recibir los morfemas de flexión; p. ej., *cab-*, *cup-* y *quep-* son los **temas** correspondientes al verbo *cabere*.

temático, ca.

(Del gr. θεματικός).

4. adj. *Gram.* Dicho de un elemento: Que, para la flexión, modifica la raíz de un vocablo.

tenso, sa.

(Del lat. *tensus*, part. pas. de *tendēre*, tender).

2. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Que se articula con un alto grado de tensión muscular.

terminación.

(Del lat. **terminatīo**, **-ōnis**).

3. f. *Gram.* Letra o letras que se subsiguen al radical de los vocablos, especialmente la desinencia.

término.

(Del lat. *termīnus*).

18. m. *Gram.* Cada uno de los dos elementos necesarios en la relación gramatical.

tiempo.

(Del lat. *tempus*).

14. m. *Gram.* Cada una de las divisiones de la conjugación correspondientes al instante o al período en que se ejecuta o sucede lo significado por el verbo.

~ absoluto.

1. m. *Gram.* El que expresa el momento de una acción o un estado de cosas situados con respecto al momento en que se habla. Son: *presente, pretérito perfecto simple, pretérito perfecto compuesto, futuro e imperativo.*

~ compuesto.

1. m. *Gram.* El que se forma con el participio pasivo y un verbo auxiliar. En español, con el verbo *haber*.

~ relativo.

1. m. *Gram.* El que, como el pretérito imperfecto o el pluscuamperfecto, indica el momento de una acción o un estado de cosas, considerados desde el punto de vista de su situación con respecto a otra acción o estado expresados en el mismo contexto. *Cuando llegué, Juan ya había salido.*

~ simple.

1. m. *Gram.* tiempo del verbo que se conjuga sin auxilio de otro verbo; p. ej., *doy, daba, dio, daré, daría, dar.*

tonema.

1. m. *Fon.* Inflexión que recibe la entonación de una frase a partir de la última sílaba acentuada.

tónico, ca.

(Del lat. *tonĭcus*).

2. adj. *Fon.* Dicho de una vocal o de una sílaba: **acentuada** (l con acento prosódico).

□ V.

acento ~

sílaba ~

traslación.

(De *translación*).

3. f. *Gram.* Figura de construcción, que consiste en usar un tiempo del verbo fuera de su natural significación; p. ej., *amara*, por *había amado*; *mañana es*, por *mañana será domingo*.

triptongo.

(De *tri-* y el gr. φθόγγος, sonido).

1. m. *Gram.* Conjunto de tres vocales que forman una sola sílaba.

trisílabo, ba.

(Del lat. *trisyllābus*, y este del gr. τρισύλλαβος).

1. adj. *Gram.* De tres sílabas. U. t. c. s. m.

uvular.

2. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: En cuya articulación interviene la úvula. U. t. c. s. f.

velar³.

3. adj. *Fon.* Dicho de un sonido: Cuya articulación se caracteriza por la aproximación o contacto del dorso de la lengua y el velo del paladar. U. t. c. s. f.

velarización.

1. f. *Fon.* Desplazamiento del punto de articulación hacia la zona del velo del paladar.

velarizar.

1. tr. *Fon.* Dar articulación o resonancia velar a vocales o consonantes no velares. U. t. c. prnl.

verbo.

(Del lat. *verbum*).

4. m. *Gram.* Clase de palabras que puede tener variación de persona, número, tiempo, modo y aspecto.

~ activo.

1. m. *Gram.* Antiguamente, **verbo transitivo**.

~ adjetivo.

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, cualquiera de los **verbos**, exceptuando *ser*, el único sustantivo.

~ auxiliar.

1. m. *Gram.* El que se emplea en la formación de la voz pasiva, de los tiempos compuestos y de las perífrasis verbales; p. ej., *haber, ser*.

~ causativo.

1. m. *Gram.* **verbo factitivo**.

~ copulativo.

1. m. *Gram.* Aquel que, junto con el atributo, forma el predicado nominal de una oración.

~ defectivo.

1. m. *Gram.* Aquel que no se usa en todos los modos, tiempos o personas; p. ej., *abolir, soler*.

~ deponente.

1. m. *Gram.* **verbo** latino que, con significación de activo, se conjuga por la voz pasiva.

2. m. En español, u. a veces para referirse a **verbos** intransitivos cuyo participio se usa como el de los transitivos. *La gente nacida en Madrid*.

~ determinado.

1. m. *Gram.* Antiguamente, el regido por otro, formando oración con él.

~ determinante.

1. m. *Gram.* Antiguamente, el que rige a otro formando oración con él; p. ej., en *quiero venir, quiero* es el **verbo** determinante y *venir* el determinado.

~ factitivo.

1. m. *Gram.* **verbo**, o perífrasis verbal, cuyo sujeto no ejecuta por sí mismo la acción, sino que la hace ejecutar por otro.

~ frecuentativo.

1. m. *Gram.* **verbo iterativo**.

~ impersonal.

1. m. *Gram.* El que se emplea generalmente en la tercera persona de singular de todos los tiempos y modos, simples y compuestos, y en infinitivo y gerundio, sin referencia ninguna a sujeto léxico elíptico o expreso.

~ incoativo.

1. m. *Gram.* El que indica el comienzo de una acción; p. ej., *florecer*.

~ intransitivo.

1. m. *Gram.* El que se construye sin complemento directo; p. ej., *nacer, morir, correr*.

~ irregular.

1. m. *Gram.* El que se conjuga alterando o combinando la raíz, el tema o las desinencias de la conjugación regular; p. ej., *acertar, caber, ir*.

~ iterativo.

1. m. *Gram.* El que expresa una acción que se compone de acciones repetidas; p. ej., *besuquear, pisotear, tirotear*.

~ neutro.

1. m. *Gram.* Antiguamente, **verbo intransitivo**.

~ pasivo.

1. m. *Gram.* En la gramática latina, el que se conjuga como activo con significado pasivo; p. ej., *exsulo*, 'ser desterrado'.

~ pronominal.

1. m. *Gram.* Antiguamente, **verbo pronominal**.

~ pronominal.

1. m. *Gram.* El que se construye en todas sus formas con un pronombre átono que concuerda con el sujeto y que no desempeña ninguna función sintáctica oracional. Algunos **verbos** son exclusivamente pronominales, como *arrepentirse*, y otros adoptan determinados matices significativos o expresivos en las formas reflexivas; p. ej., *caer* o *morir*.

~ recíproco.

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, aquel que denota reciprocidad o cambio mutuo de acción entre dos o más personas, animales o cosas, llevando siempre por complemento un pronombre; p. ej., *Pedro y Juan se tutean*. *El agua y el fuego se repelen*. *Vosotros os odiáis*.

~ reflejo.

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, **verbo pronominal**.

~ reflexivo.

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, el que se construye con un pronombre reflexivo átono. *Tú te peinas*.

~ regular.

1. m. *Gram.* El que se ajusta en su conjugación al modelo que se fija como propio de esa conjugación. *Amar*; *temer*; *partir*.

~ reiterativo.

1. m. *Gram.* **verbo iterativo**.

~ semideponente.

1. m. *Gram.* **verbo** latino que se conjuga por la voz activa en los tiempos de presente y en los de perfecto por la voz pasiva, pero con significado activo; p. ej., *audeo*, *fido*.

~ sustantivo.

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, **verbo** copulativo *ser*, único con idea de esencia o sustancia, sin denotar, como los demás **verbos**, otros atributos o modos de ser.

~ terciopersonal.

1. m. *Gram.* Tradicionalmente, el que se construye solo en tercera persona de singular y plural; p. ej., *ocurrir*.

~ transitivo.

1. m. *Gram.* El que se construye con complemento directo; p. ej., *amar a Dios*, *decir la verdad*.

~ unipersonal.

1. m. *Gram.* **verbo impersonal**.

vibrante.

(Del ant. part. act. de *vibrar*; lat. *vibrans*, *-antis*).

2. adj. *Fon.* Dicho de un sonido o de una letra: Cuya pronunciación se caracteriza por un rápido contacto oclusivo, simple o múltiple, entre los órganos de la articulación; p. ej. la *r* de *hora* es **vibrante** simple y la de *honra* **vibrante** múltiple. U. t. c. s. f.

vocal.

(Del lat. *vocalis*).

4. f. *Fon.* Sonido del lenguaje humano en cuya emisión el aire espirado, con vibración laríngea y timbre modificable por

la posición de los órganos de la articulación, no encuentra obstáculos.

vocalización.

2. f. *Fon.* Transformación de una consonante en vocal; p. ej., la *c* del latín *affectare* en la *i* de *afeitar*, o la *b* de *cabdal* en la *u* de *caudal*.

vocalizar.

(De *vocal*).

2. intr. *Fon.* Dicho de una consonante: Transformarse en vocal. U. t. c. prnl.

vocativo.

(Del lat. *vocatīvus*).

1. m. *Gram.* Caso de la declinación, que sirve únicamente para invocar, llamar o nombrar, con más o menos énfasis, a una persona o cosa personificada, y a veces va precedido de las interjecciones *jah!* u *joh!*

voz.

(Del lat. *vox, vocis*).

14. f. *Gram.* Accidente gramatical que expresa si el sujeto del verbo es agente o paciente.

~ activa.

2. f. *Gram.* Forma de conjugación que sirve para significar que el sujeto del verbo es agente; p. ej., *Juan escribe*.

~ pasiva.

2. f. *Gram.* Forma de conjugación que sirve para significar que el sujeto del verbo es paciente; p. ej., *Antonio es amado*.

wau.

(De or. hebr.).

1. amb. *Fon.* Sonido *w* semiconsonante agrupado con la consonante anterior, p. ej., en *agua*, o semivocal agrupado con la vocal precedente, p. ej., en *fauna*.

yod.

(De or. hebr.).

1. f. *Fon.* Sonido *y* semiconsonante agrupado con la consonante anterior; p. ej., en *pie*, o semivocal agrupado con la vocal precedente; p. ej., en *reino*.

yusivo, va.

(Del lat. *iussus*, part. pas. de *iubēre*).

1. adj. *Gram.* Dicho del modo subjuntivo: Que expresa un mandato o una orden; p. ej., *Que salga*.

Apéndice III

Abreviaturas para marcas de materia en la edición impresa del *DRAE* (2001)

Acús.	Ecd.	Inform.	Ret.
Aer.	Ecol.	Ingen.	Sociol.
Agr.	Econ.	Ling.	Taurom.
Alq.	Electr.	Mar.	Tecnol.
Anat.	Equit.	Mat.	Telec.
Antrop.	Esc.	Mec.	Topogr.
Arq.	Esgr.	Med.	Transp.
Arqueol.	Estad.	Meteor.	TV
Astr.	Fil.	Métr.	Veter.
Biol.	Fís.	Mil.	Zool.
Bioquím.	Fon.	Mit.	
Bot.	Fotogr.	Mús.	
Carp.	Gen.	Náut.	
Cineg.	Geogr.	Numism.	
Cinem.	Geol.	Ópt.	
Com.	Geom.	Órtogr.	
Constr.	Gram.	Pint.	
Cronol.	Heráld.	Psicol.	
Dep.	Hist.	Quím.	
Der.	Impr.	Rel.	

Apéndice IV

Abreviaturas para marcas de materia en la edición electrónica del *DRAE* (2003)

Acús.	Der.	Impr.	Rel.
Aer.	Ecd.	Inform.	Ret.
Agr.	Ecol.	Ingen.	Sociol.
Alq.	Econ.	Ling.	Taurom.
Anat.	Electr.	Mar.	Teatro
Antrop.	Equit.	Mat.	Tecnol.
Arq.	Esc.	Mec.	Telec.
Arqueol.	Esgr.	Med.	Topogr.
Astr.	Estad.	Meteor.	Transp.
Biol.	Fil.	Métr.	TV ²⁴
Bioquím.	Fís.	Mil.	Vet.
Bot.	Fon.	Mit.	Zool.
Carp.	Fotogr.	Mús.	
Cineg.	Gen.	Náut.	
Cinem.	Geogr.	Numism.	
Com.	Geol.	Ópt.	
Constr.	Geom.	Ortogr.	
Cronol.	Gram.	Pint.	
Danza	Heráld.	Psicol.	
Dep.	Hist.	Quím.	

²⁴ La marca *TV* aparece junto con *Cinem.*, nunca aparece sola.

Apéndice V

Árbol de conocimiento especializado en la versión electrónica del *DRAE* 2003

4.1 Ciencias experimentales

4.1.1 Notas de uso

4.1.2 Ciencias de la materia: Física (Acústica, Electricidad y electrónica, Mecánica, Óptica), Geología, Meteorología, Química

4.1.3 Ciencias de la tecnología: Arquitectura (Construcción), Informática, Ingeniería, Tecnologías, Telecomunicación

4.1.4 Ciencias de la vida: Biología (Anatomía, Bioquímica, Botánica, Genética, Zoología), Ciencias ambientales (Ecología), Ciencias de la salud (Farmacia, Medicina, Veterinaria)

4.1.5 Matemáticas (Estadística, Geometría)

4.2 Ciencias humanas

4.2.1 Antropología

4.2.2 Derecho y legislación: Derecho

4.2.3 Filología: Lingüística (Fonética y fonología, Gramática, Ortografía), Literatura (Métrica, Retórica), Ecdótica

4.2.4 Filosofía

4.2.5 Geografía: Geografía física (Topografía)

4.2.6 Historia: Arqueología, Cronología, Heráldica, Numismática

4.2.7 Psicología

4.2.8 Sociología

4.3 Cultura

4.3.1 Arte: Artes visuales (Escultura, Fotografía, Pintura), Artes escénicas (Cinematografía, Danza, Música, Teatro)

4.3.2 Astrología y astronomía

4.3.3 Creencias: Ciencias ocultas (Alquimia), Mitos y fábulas (Mitología), Religión

4.3.4 Deportes: Equitación, Esgrima

4.3.5 Sistemas y medios de comunicación: Edición e imprenta (Imprenta), Medios de comunicación de masas (Televisión)

4.3.6 Ocio: Aficiones (Cinegética), Espectáculos (Tauromaquia)

4.4 Economía y producción

4.4.1 Economía

4.4.2 Agricultura

4.4.3 Comercio

4.4.4 Trabajo: Profesiones (Carpintería)

4.4.5 Transportes: Transporte aéreo (Aeronáutica y astronáutica), Transporte marítimo (Marina, Náutica)

4.5 Instituciones

4.5.1 Ejército: Milicia